



GOBLAB

MINERÍA EN MOCOA: TERRITORIO EN DISPUTA

**DANNA XIMENA TÉLLEZ VANEGAS
GABRIEL GARCÍA OVIEDO
MANUELA ROZO CAMARGO
MARÍA FERNANDA CAICEDO CHACÓN
MARÍA PAULA RINCÓN CUERVO**

Agradecimientos

Este proyecto es también resultado de la confianza y colaboración de las comunidades, organizaciones sociales, actores institucionales y demás personas que aceptaron participar en entrevistas, talleres y espacios de diálogo. Agradecemos su disposición para compartir conocimientos, experiencias y visiones sobre el territorio, contribuyendo al desarrollo de una investigación más amplia, diversa y enriquecedora.

Expresamos un agradecimiento especial a las comunidades de la vereda Pueblo Viejo, en Mocoa, por abrirnos sus espacios, compartir sus experiencias y permitirnos comprender de manera más cercana las dinámicas, desafíos y oportunidades presentes en el territorio. Su participación fue fundamental para el desarrollo de este trabajo.

Asimismo, agradecemos a la Universidad Externado de Colombia, a la Universidad de Lund, a UNICERVANTES y a la colaboración de la La Clínica Jurídica DEFEND-BIO (Transnational Law Clinic: Defending a Living Earth) por el apoyo brindado durante el proceso de investigación, así como por promover escenarios de diálogo académico, formación y construcción colectiva de conocimiento que hicieron posible la realización de este proyecto.

Finalmente, expresamos un reconocimiento especial a la Dra. Ana María Vargas Falla, de la Universidad de Lund, quien se desempeñó como tutora del proyecto. Su orientación académica, acompañamiento permanente y valiosos aportes fueron fundamentales para el desarrollo y la consolidación de esta investigación.

EQUIPO GOBLAB



Danna Téllez
Gobierno y RRH



Gabriel García
Gobierno y RRH



Manuela Roza
Gobierno y RRH



María Fernanda Caicedo
Gobierno y RRH



María Paula Rincón
Finanzas, Gobierno y RRH

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....02

Marco Teórico.....03

Caracterización Geográfica y Ambiental....07

Caracterización Sociodemográfica.....10

Objetivos.....11

Metodología.....12

Historia del Conflicto Socioambiental.....14

Mapeo de Actores.....15

Hallazgos de Trabajo de Campo.....19

Tensiones Identificadas.....21

Producto Final.....24

Metodología del Producto.....25

Cliente del Producto.....34

Primera Estrategia.....35

Segunda Estrategia.....37

Tercera Estrategia.....40

Referencias.....43



Nota. Imagen de elaboración propia.

INTRODUCCIÓN

La transición energética global, impulsada por la urgencia de mitigar el cambio climático y alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2050, ha generado una transformación profunda en el metabolismo social de las naciones (Bringel & Svampa, 2023).



Nota. Imagen de elaboración propia.

Este cambio de paradigma implica un desplazamiento de las fuentes de energía dependientes de los combustibles fósiles hacia unas basadas en

tecnologías de energía renovable, las cuales son inherentemente intensivas en el uso de minerales (IEA, 2021).

Minerales como el cobre, el litio, el níquel, el cobalto y los elementos de tierras raras se han convertido en pilares materiales de la infraestructura verde, lo que ha desencadenado una nueva "fiebre de recursos" a escala planetaria (Organización de Conflictos Mineros de América Latina [OCMAL], 2025; Sonter et al., 2025). Sin embargo, esta búsqueda de soluciones climáticas también ha impulsado la expansión de la frontera

profundizando conflictos socioambientales asociados a la disputa por el uso del territorio, el acceso a los recursos naturales y los modelos de desarrollo (Svampa & Viale, 2025).



Nota. Imagen de elaboración propia.

Colombia no es ajena a estas dinámicas. En los últimos años, el país ha promovido una agenda de transición energética que ha incrementado el interés sobre minerales estratégicos como el cobre. No obstante, muchos de los proyectos asociados a esta nueva demanda global se localizan en territorios ambientalmente sensibles y socialmente complejos, donde convergen ecosistemas estratégicos, pueblos indígenas, comunidades campesinas y antecedentes históricos de conflictividad territorial.

El caso de Mocoa constituye un escenario particularmente relevante debido a su ubicación en el piedemonte andino-amazónico, una región caracterizada por su alta biodiversidad, fragilidad geomorfológica y relevancia hídrica. Al mismo tiempo, es un territorio atravesado por memorias históricas de extractivismo, conflicto armado, abandono estatal y desastres socioambientales como la avalancha de 2017.

Para comprender estas dinámicas, la presente investigación sigue la teoría del Advocacy Coalition Framework (ACF),

desarrollado por Sabatier y Jenkins-Smith, el cual permite analizar cómo distintos actores se agrupan en coaliciones de causa alrededor de sistemas de creencias compartidos que orientan sus estrategias, narrativas y formas de incidencia política (Sabatier & Weible, 2007). Desde este enfoque, los conflictos públicos no pueden entenderse únicamente como disputas racionales sobre evidencia técnica, sino como escenarios donde interactúan valores, identidades territoriales, intereses políticos y marcos de interpretación profundamente arraigados.



Nota. Imagen de elaboración propia.

A partir de este enfoque, la investigación analiza cómo la desarticulación entre las coaliciones de causa presentes en el conflicto socioambiental de Mocoa y la incompatibilidad de sus sistemas de creencias han incidido en la persistencia del conflicto y en la dificultad de construir espacios efectivos de diálogo y gobernanza territorial.

MARCO TEORICO

Los conflictos socioambientales relacionados con la minería en este contexto contemporáneo no pueden entenderse únicamente como disputas por la distribución de beneficios económicos o la mitigación de impactos ambientales locales. Representan enfrentamientos entre visiones divergentes del desarrollo y maneras de entender el territorio que cuestionan la legitimidad del modelo extractivo bajo el concepto de la sostenibilidad (Djukanović, 2025; Svampa & Viale, 2025).



Nota. Imagen de elaboración propia.

REVISIÓN DE LITERATURA

El análisis de las redes de conocimiento mediante herramientas como VOSviewer permite identificar los núcleos temáticos y las colaboraciones académicas que están definiendo el debate actual sobre minería y conflictos socioambientales.

Los datos recientes muestran una clara división en la literatura científica: por un lado, una corriente centrada en los impactos biofísicos y la gestión técnica

de la biodiversidad, y por otro, una corriente crítica que examina las dimensiones sociopolíticas y las visiones del territorio en disputa (Arroyo Olea & López, 2025; Sonter et al., 2025).

La siguiente tabla presenta los principales ejes temáticos identificados en la revisión bibliográfica realizada para el periodo 2024–2026, así como los autores más relevantes, los términos clave recurrentes y los enfoques analíticos predominantes en cada línea de discusión.

Tabla.1 Resumen de ejes temáticos

Eje Temático	Autores Principales	Términos Clave	Enfoque
Biodiversidad y Huella Ecológica	Sorter, L. J.; Fuller, R. A.; Soares-Filho, B.	Biodiversity footprinting, transición energética, deforestación	Modelado espacial del impacto más allá de los límites operativos y efectividad de compensaciones (Sorter et al., 2025)
Minería Verde y Tecnologías Limpias	Cortés, S. I.; Estay, H.; Schaeffer, N.	Solvometallurgy, deep eutectic solvents (DES), zero water consumption	Procesos hidrometalúrgicos menos contaminantes (Cortés & Estay, 2025)
Ecología Política y Visiones del Territorio	Escobar, A.; Dunlap, A.; Tornel, C.	Pluriverse, green colonialism, politics of refusal	Crítica al extractivismo verde y análisis de conflictos como disputas entre formas de vida (Tornel & Dunlap, 2025)
Gobernanza y Justicia Ambiental	Franks, D. M.; Schlosberg, D.; Maquet, P. E.	Just energy transition, social license to operate, water coloniality	Mecanismos de participación y justicia procedimental (Maquet, 2025; OCMAL, 2025)

Fuente: elaboración propia con base en análisis bibliométrico de publicaciones (2024–2026).

La revisión de literatura evidencia que el debate contemporáneo sobre minería y conflictos socioambientales se encuentra dividido entre enfoques orientados a reducir los impactos de la minería y perspectivas críticas que cuestionan las bases estructurales del extractivismo.

En este contexto, autores como Sonter y Fuller muestran que la transición energética incrementará la presión sobre ecosistemas estratégicos debido a la creciente demanda de minerales críticos, señalando que los impactos de la minería se extienden mucho más allá de las áreas oficialmente intervenidas (Sonter, 2025).

Como respuesta a estos impactos, una parte de la literatura plantea la necesidad de avanzar hacia modelos de minería sostenible o minería verde. Desde esta perspectiva, la minería sostenible busca equilibrar crecimiento económico, protección ambiental y equidad social, bajo el supuesto de que minerales como el cobre y el litio son fundamentales para la transición energética global (Maquet, 2025; IEA, 2021).

Sin embargo, desde la ecología política se argumenta que estas transformaciones no cuestionan la lógica de expansión de la frontera extractiva ni las desigualdades en la distribución de beneficios y costos ambientales (Tornel & Dunlap, 2025).

La literatura también muestra una tensión entre las visiones modernistas del desarrollo, que consideran la minería como motor de crecimiento económico, y los enfoques de post-desarrollo o pluriverso, representados por Arturo Escobar, que priorizan la autonomía territorial, las cosmovisiones locales y formas alternativas de relación con la naturaleza (Escobar, 2018).

Aunque algunos autores sostienen que la transición energética abre oportunidades de desarrollo para los países del Sur Global mediante la explotación de minerales críticos (Albertone & Lebdioui, 2023), la teoría de la maldición de los recursos muestra que las economías extractivas suelen generar dependencia, volatilidad y conflictos territoriales (Auty, 1993; Gudynas, 2024).

A partir de estas discusiones sobre extractivismo, gobernanza y conflicto socioambiental, resulta pertinente analizar el enfoque teórico principal de esta investigación: el Advocacy Coalition Framework (ACF), el cual permite comprender cómo distintos actores construyen coaliciones, disputan narrativas y buscan influir en la formulación de políticas públicas dentro de escenarios de conflicto ambiental.

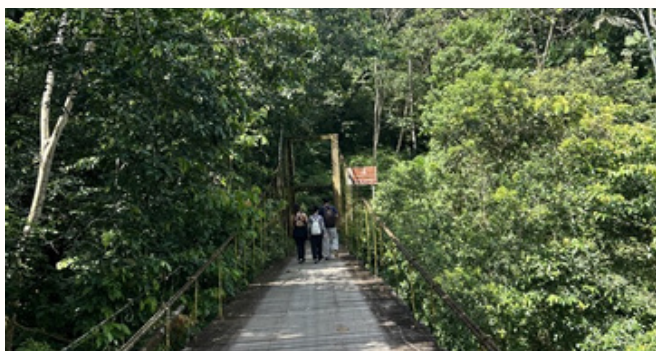
MARCO DE COALICIONES DE CAUSA

Para comprender estas dinámicas, el Marco de Coaliciones de Causa (Advocacy Coalition Framework, ACF), desarrollado por Sabatier y Jenkins-Smith (1993), plantea que los actores de un subsistema de política pública tienden a agruparse en coaliciones organizadas alrededor de sistemas de creencias compartidos más que de intereses económicos aislados. En el caso de la minería, estas coaliciones incluyen instituciones estatales, empresas extractivas, organizaciones comunitarias, académicos y organismos internacionales, cuyos desacuerdos se estructuran alrededor de preguntas fundamentales sobre el desarrollo, la legitimidad territorial y los impactos ambientales.

El ACF distingue además distintos niveles de creencias. El núcleo profundo contiene valores normativos sobre la relación entre sociedad y naturaleza; el núcleo de política reúne posiciones específicas sobre la minería y el desarrollo; y los aspectos secundarios abarcan instrumentos técnicos y mecanismos de implementación, que son los más susceptibles al cambio mediante negociación y aprendizaje (Sabatier & Weible, 2007).

Desde esta perspectiva, la evidencia científica no circula de manera neutral, sino que es utilizada estratégicamente por las coaliciones para reforzar sus propias narrativas y debilitar las de sus adversarios, generando disputas de encuadre sobre el significado del desarrollo, el riesgo ambiental y los derechos territoriales.

El ACF distingue además distintos niveles de creencias. El núcleo profundo contiene valores normativos sobre la relación entre sociedad y naturaleza; el núcleo de política reúne posiciones específicas sobre la minería y el desarrollo; y los aspectos secundarios abarcan instrumentos técnicos y mecanismos de implementación, que son los más susceptibles al cambio mediante negociación y aprendizaje (Sabatier & Weible, 2007).



Nota. Imagen de elaboración propia.

Estructura del ACF



Fuente: Elaboración propia

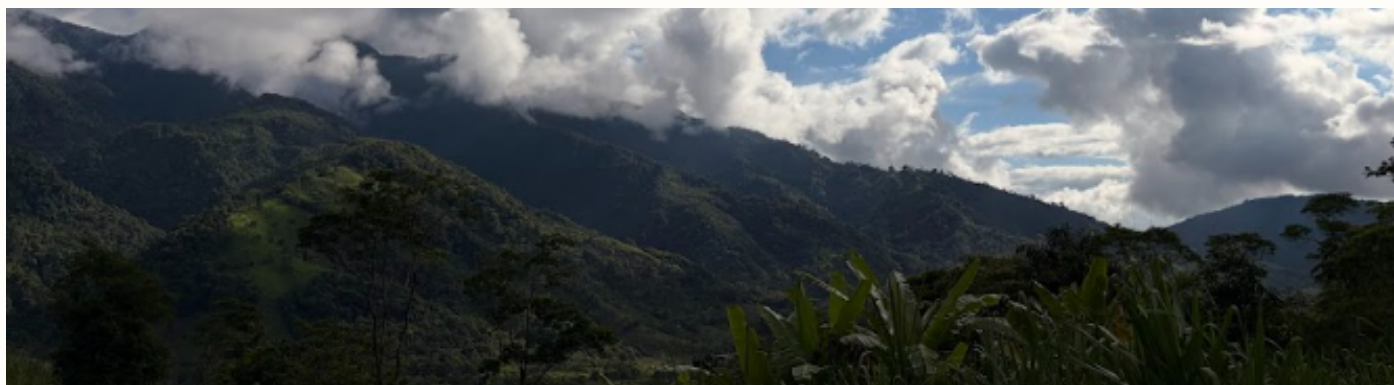
El enfoque también identifica actores estratégicos dentro del subsistema. Los mediadores de política pública buscan reducir el conflicto y facilitar acuerdos entre coaliciones, mientras que los emprendedores de política aprovechan ventanas de oportunidad para impulsar soluciones específicas. En los conflictos extractivos contemporáneos, las empresas suelen actuar como emprendedoras de la narrativa del desarrollo verde, mientras que las comunidades territoriales construyen estrategias de movilización y redes transnacionales para disputar legitimidad política y visibilidad internacional (OCMAL, 2025; Tornel & Dunlap, 2025).

En ese sentido, esta teoría sostiene que los cambios profundos de política pública rara vez provienen de la deliberación técnica por sí sola.

Más bien, suelen originarse en choques externos, como desastres ambientales, decisiones judiciales o transformaciones políticas, que modifican la correlación de fuerzas entre las coaliciones y abren oportunidades para reconfigurar el subsistema de política pública.

El presente documento realiza una contribución analítica que va más allá de la descripción de los conflictos extractivos: articula de manera sistemática el Marco de Coaliciones de Causa con las dinámicas territoriales específicas de la minería latinoamericana contemporánea, integrando evidencia empírica reciente con un análisis teórico.

A diferencia de los enfoques que reducen la conflictividad socioambiental a disputas técnicas sobre estándares ambientales o a enfrentamientos binarios entre desarrollo y conservación, este trabajo demuestra que los conflictos mineros son fundamentalmente guerras de encuadre entre coaliciones con sistemas de creencias estructurados e inconmensurables.



Nota. Imagen de elaboración propia.

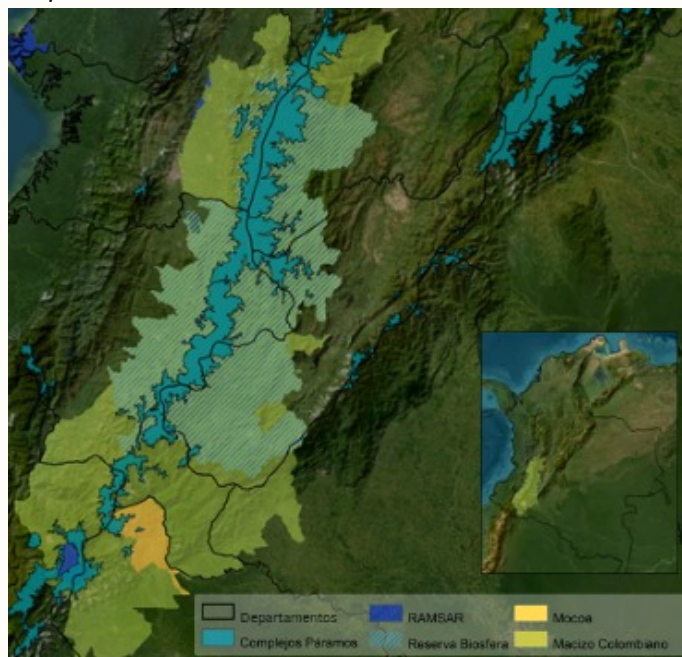
CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL DE MOCOA

Mocoa se ubica en el piedemonte andino-amazónico, una posición que la conecta con dos de los sistemas hídricos más estratégicos del planeta.

El Macizo Colombiano, donde nacen los ríos Patía, Cauca, Magdalena, Caquetá y Putumayo, produce gran parte de la oferta hídrica del país (IDEAM, s.f.); los dos últimos alimentan el río Amazonas, cuenca que concentra aproximadamente el 20% del agua dulce superficial del mundo (OTCA, s.f.).

La Amazonía, por su parte, sostiene los ríos voladores, enormes masas de vapor generadas por la selva tropical que regulan el ciclo hídrico de toda América Latina.

Mapa.1 Macizo colombiano



Fuente: Elaboración propia basada en MinAmbiente y SGC

El *mapa. 1* presenta la localización de Mocoa dentro de un contexto ambiental estratégico caracterizado por ecosistemas andinos y amazónicos. A partir de esto, se identifican áreas protegidas, complejos de páramo, reservas de biosfera y zonas reconocidas bajo la categoría RAMSAR, lo que es relevante para definir el territorio.

Este mismo manto boscoso es la base de una riqueza biológica excepcional, posible gracias a que Mocoa se encuentra en la intersección de los Andes Tropicales y la cuenca amazónica, dos de las principales zonas hotspot de biodiversidad del planeta (CEPF, s.f.). Su territorio alberga una alta concentración de especies de flora y fauna, incluyendo gran diversidad de aves, mariposas y mamíferos amenazados como el oso andino, la danta de montaña y el jaguar (WWF Colombia, s.f.; Instituto Humboldt, s.f.).



Nota. Tomado de "Día del oso de anteojos", por WWF Colombia, s.f., WWF (<https://www.wwf.org.co/2386770/Dia-del-oso-de-anteojos>)

Esta posición privilegiada hace de Mocoa un nodo dentro de una red de ecosistemas estratégicos que incluye el Área de Páramo de la Cocha-Patascoy, el Páramo Doña Juana-Chimayoy y el Macizo Colombiano. Sin embargo, las áreas protegidas que componen esta red no están unificadas, lo que exige garantizar una conectividad ecológica mínima entre sus fragmentos para evitar el aislamiento de los ecosistemas y el aumento en la tasa de extinción de especies.

Debido a toda esta riqueza natural, su conservación es estratégica, por lo que se han acogido como áreas protegidas la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa y los Parques Nacionales Naturales: Complejo Volcánico Doña Juana-Cascabel, Alto Fragua Indi Wasi, Serranía de Churumbelos Auka-Wasi y PNN Cueva de los Guácharos (Corpoamazonia, 2025).

Sin embargo, estas áreas no están unificadas, por lo que, a pesar de contar con algún estatus de protección, resulta necesario garantizar una conectividad ecológica mínima entre los fragmentos de ecosistemas para evitar su aislamiento, ya que este incrementa las tasas de extinción y reduce su valor para la conservación (CEPAL, s.f.), produciendo efectos contrarios a los objetivos mismos de protección.

La configuración fisiográfica y geológica de Mocoa hace que el municipio presente una alta susceptibilidad a movimientos en masa y avenidas torrenciales. El territorio está atravesado por un complejo sistema de fallas geológicas, entre las que se destacan las fallas Mocoa-La Tebaida, Churumbelo, Cantayaco y Mulato, además de lineamientos asociados a la quebrada La Taruca y el río Sangoyaco (SGC, 2018).

Mapa. 2 Hotspot de Biodiversidad



Fuente: Elaboración propia

Esa posición de piedemonte, explica por qué este municipio concentra varias de las especies registradas en Colombia, gran cantidad de las aves del país y distintas especies de las mariposas del mundo. Esta superposición entre riqueza ecológica y potencial geológico convierte a Mocoa en un territorio de alta complejidad socioambiental.

Las mismas condiciones fisiográficas y geológicas que favorecen la existencia de importantes depósitos minerales también sustentan ecosistemas estratégicos para la regulación hídrica, la estabilidad del suelo y la conservación de la biodiversidad. Por ello, en el municipio convergen dos dinámicas en tensión: por un lado, la conservación de un corredor andino-amazónico fundamental para el equilibrio ecológico regional y, por otro, el interés creciente por el aprovechamiento de recursos minerales asociados al cinturón cuprífero (de cobre) andino. (Sillitoe, 2012)

En este marco, la Cordillera de los Andes conforma el denominado “cinturón del cobre”, una franja geológica con importantes yacimientos que se extiende desde Chile y Perú hasta Ecuador, Panamá y Colombia (Sillitoe, 2012). Aunque el potencial cuprífero colombiano aún se encuentra en fases tempranas de exploración, la presencia de ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos en territorios como Mocoa. Aunque Colombia aún no posee reservas comparables con países como Chile o Perú, distintos estudios señalan que la Cordillera Oriental y otras zonas andinas del país presentan ambientes geológicos favorables para la existencia de depósitos de cobre.

De acuerdo con el Servicio Geológico Colombiano, existen mineralizaciones importantes en sectores del valle superior del Magdalena, el sur de la Cordillera

Oriental y otras regiones asociadas al sistema andino colombiano. Lo que se ve en el mapa son dos cosas distintas.

Las manchas rosadas dispersas a lo largo de la cordillera son solicitudes mineras, es decir, zonas donde empresas o particulares han pedido permiso para explorar.

Mapa. 3 Yacimiento de cobre



Mapa. 3 Cinturón Oriental de yacimientos de cobre

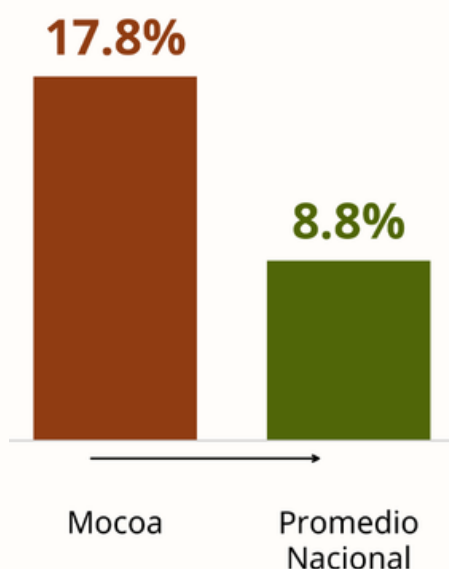
Las manchas en rojo más oscuro son títulos mineros de cobre, donde ya existe una autorización formal otorgada por el Estado. Mocoa aparece señalada con un punto amarillo, conectada por una línea a la etiqueta del cinturón, lo que indica que el proyecto minero en su territorio es parte de esa estructura geológica regional.

Lo relevante de esto para el debate sobre Mocoa es que la presión extractiva no viene de un interés aislado sobre un municipio específico, sino de una lógica regional: todo el flanco oriental de la cordillera andina colombiana tiene potencial cuprífero, y Mocoa está en uno de los puntos donde ese potencial ya se traduce en títulos otorgados.

CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

El Proyecto Mocoa no puede analizarse únicamente desde sus implicaciones ambientales o jurídicas, sino como parte de una trayectoria histórica en la que el territorio ha sido incorporado de manera recurrente a economías de carácter extractivo (Domínguez & Gómez, 1990; CNMH, 2015).

Mercado Laboral y Desempleo



Fuente: elaboración propia con datos de DANE (2026).

Los datos tomados del DANE, demuestran que el desempleo en Mocoa es más del doble del promedio nacional, evidenciando una economía que nunca logró absorber la fuerza laboral acumulada.

Presencia Indígena



Población indígena de Mocoa (OZIP, s.f.; Alcaldía de Mocoa, 2020).

Además los pueblos con mayor presencia son los Inga y los Kamëntsá. Los Kamëntsá son uno de los 39 pueblos declarados en riesgo de extinción física y cultural por la Corte Constitucional mediante el Auto 004 de 2009 (Corte Constitucional, 2009).

Pobreza Multidimensional



Fuente: elaboración propia con datos de Alcaldía de Mocoa (2023).

El IPM para el sector urbano es de 7.8% para la vigencia 2024, reflejando una disminución en 0,5% respecto al año anterior. El IPM para el sector rural y centros poblados es de 24,3% para la vigencia 2024, observando una disminución en 0,8%.

Según proyecciones del DANE 2018-2020, Mocoa cuenta con un total de 58.938 habitantes

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo la desarticulación de las coaliciones de causa y sus sistemas de creencias han incidido en la persistencia del conflicto socioambiental asociado a la minería de cobre en Mocoa?



Nota. Imagen de elaboración propia.

OBJETIVO GENERAL

Analizar cómo la desarticulación entre coaliciones de causa y sus sistemas de creencias incide en la persistencia del conflicto socioambiental asociado a la minería de cobre en Mocoa desde sus dinámicas de interacción y posibilidades de articulación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1

Caracterizar las coaliciones de causa presentes en el conflicto socioambiental de la minería de cobre en Mocoa y sus sistemas de creencias.

2

Identificar los puntos de convergencia y divergencia entre las coaliciones de causa como base para la articulación.

3

Analizar casos similares de conflictos socioambientales extractivos que hayan desarrollado mecanismos de articulación entre coaliciones, con el fin de identificar herramientas aplicables al caso de Mocoa.

4

Desarrollar herramientas orientadas a incidir en la articulación entre coaliciones de causa del conflicto socioambiental de la minería de cobre en Mocoa.



Nota. Imagen de elaboración propia.

METODOLOGÍA

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, orientado a comprender las dinámicas del conflicto socioambiental asociado a la minería de cobre en Mocoa a partir del análisis de las coaliciones de causa y sus sistemas de creencias (Creswell, 2014; Sabatier & Jenkins-Smith, 1993). Este enfoque permitió explorar las percepciones, narrativas y relaciones entre los distintos actores involucrados, reconociendo la complejidad del conflicto más allá de dimensiones exclusivamente técnicas. La metodología se estructuró en dos fases complementarias: trabajo de escritorio y trabajo de campo.

En una primera fase, se realizó una revisión documental y bibliográfica con el propósito de construir el marco teórico y contextual del estudio. Esta incluyó la consulta de literatura académica sobre coaliciones de causa, sistemas de creencias, gobernanza ambiental y conflictos socioambientales, así como documentos institucionales, informes técnicos, normativa vigente y reportes de organizaciones relacionadas con el caso de la minería en Mocoa.

Este proceso permitió, por un lado, identificar los principales enfoques teóricos que sustentan el análisis y, por otro, contextualizar el conflicto en términos de actores, antecedentes, decisiones institucionales y debates existentes. Asimismo, la revisión documental facilitó una primera aproximación a la identificación de posibles coaliciones de causa y a la comprensión de las posiciones generales frente al proyecto minero.

En una segunda fase, se desarrolló trabajo de campo en Mocoa, orientado a la recolección de información primaria. Para ello, se emplearon técnicas cualitativas, principalmente entrevistas semiestructuradas a actores relevantes del conflicto, observación participante y el uso de un diario de campo (Hernández Sampieri et al., 2014), incluyendo representantes de comunidades locales, actores institucionales y otros actores vinculados directa o indirectamente con la problemática.

Las entrevistas permitieron profundizar en los sistemas de creencias de los actores, sus percepciones sobre el territorio, la minería y el conflicto, así como en las relaciones, tensiones y posibles puntos de convergencia entre ellos. La información recolectada fue sistematizada y analizada mediante un proceso de categorización temática, identificando patrones, similitudes y divergencias en los discursos.



Fuente: Imagen de elaboración propia.

Adicionalmente, el trabajo de campo incluyó observación participante en el territorio y el registro de elementos visuales, lo cual contribuyó a una mejor comprensión del contexto socioambiental y a la construcción de insumos para el desarrollo del producto final del proyecto.

Asimismo, se realizaron dos talleres participativos con una asistencia aproximada de 60 personas cada uno: el primero en la Universidad UniCervantes y el segundo en la Carpa de la Resistencia en Mocoa, un espacio comunitario y simbólico utilizado por sectores sociales y ambientales que se oponen al proyecto minero. El taller realizado en UniCervantes tuvo como objetivo generar un espacio académico de discusión y recolección de percepciones iniciales sobre el conflicto socioambiental, permitiendo contrastar posturas entre estudiantes, actores sociales y participantes vinculados al territorio. Por su parte, el taller desarrollado en la Carpa de la Resistencia buscó acercarse a las percepciones y experiencias de actores comunitarios y organizaciones sociales directamente involucradas en las dinámicas del conflicto en Mocoa. La realización de los talleres en ambos espacios respondió a la intención metodológica de recoger perspectivas diversas en escenarios con características y participantes distintos.

La convocatoria de los asistentes se realizó mediante invitaciones abiertas difundidas a través de redes de contacto comunitario, actores sociales, espacios académicos y canales de comunicación locales. En ambos talleres se informó previamente a los participantes sobre los objetivos de la investigación, el carácter voluntario de su participación y el uso académico de la información recolectada. Asimismo, se solicitó consentimiento informado a los asistentes antes del desarrollo de las actividades.

Adicionalmente, la investigación se desarrolló bajo consideraciones éticas orientadas al principio de no hacer daño, especialmente debido a la sensibilidad social y política del conflicto estudiado (American Anthropological Association, 2012). En este sentido, se procuró proteger la identidad, integridad y seguridad de los participantes, particularmente de comunidades y actores en condiciones de mayor vulnerabilidad. La información recolectada fue utilizada exclusivamente con fines académicos y analíticos, evitando exponer datos personales o elementos que pudieran generar riesgos, estigmatización o afectaciones para quienes participaron en el proceso. Asimismo, se buscó garantizar una participación respetuosa, voluntaria e informada en todas las actividades desarrolladas durante el trabajo de campo.



Nota. Imagen de elaboración propia.

Finalmente, la información obtenida en ambas fases fue integrada con el fin de analizar las dinámicas entre coaliciones de causa, los factores de desarticulación y los posibles puntos de convergencia entre actores. Este proceso permitió no solo responder a la pregunta de investigación, sino también generar insumos para el diseño de herramientas orientadas a la visibilización del conflicto y la identificación de posibles espacios de diálogo entre las partes.

HISTORIA DEL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL



La línea de tiempo del Proyecto de cobre de Mocoa muestra la evolución del conflicto socioambiental alrededor de la minería de cobre y molibdeno en el territorio. El proceso inicia entre 1973 y 1983, con estudios de la ONU e Ingeominas que confirmaron la existencia del yacimiento. Décadas después, empresas como Anglo Gold Ashanti y Mocoa Ventures retomaron la exploración minera, generando preocupación por los posibles impactos ambientales y sociales. (Unidad de Planeación Minero Energética y Fundación Paz y Reconciliación, s.f)

Desde 2018 surgieron movilizaciones ciudadanas y mecanismos institucionales para limitar la minería a gran escala, destacándose el movimiento "Libero Cobre" y el Acuerdo 020. Posteriormente, denuncias ambientales, procesos de consulta previa y decisiones judiciales intensificaron las tensiones entre comunidades, Estado y empresas. Entre 2024 y 2025, la resistencia social ganó mayor visibilidad nacional e internacional, mientras avanzaban procesos institucionales para continuar la exploración. En 2026, el reinicio oficial de actividades evidencia que el conflicto sigue abierto y en disputa.

i Este proyecto minero sigue en exploración hasta el día de hoy. No ha pasado a fase de explotación.

MAPEO DE ACTORES

Para analizar la estructura del conflicto socioambiental en Mocoa, se realizó un mapeo de actores utilizando la herramienta de Gephi, que fue escogida por sus funciones de visualización y análisis de redes. La información para realizar el mapeo, se hizo a partir de revisión documental, expedientes administrativos, resoluciones, infor-

mes de organizaciones sociales y fuentes secundarias sobre el conflicto.

Haga clic en el siguiente ícono para consultar la matriz en donde se realizó la revisión documental con su respectiva fuente.

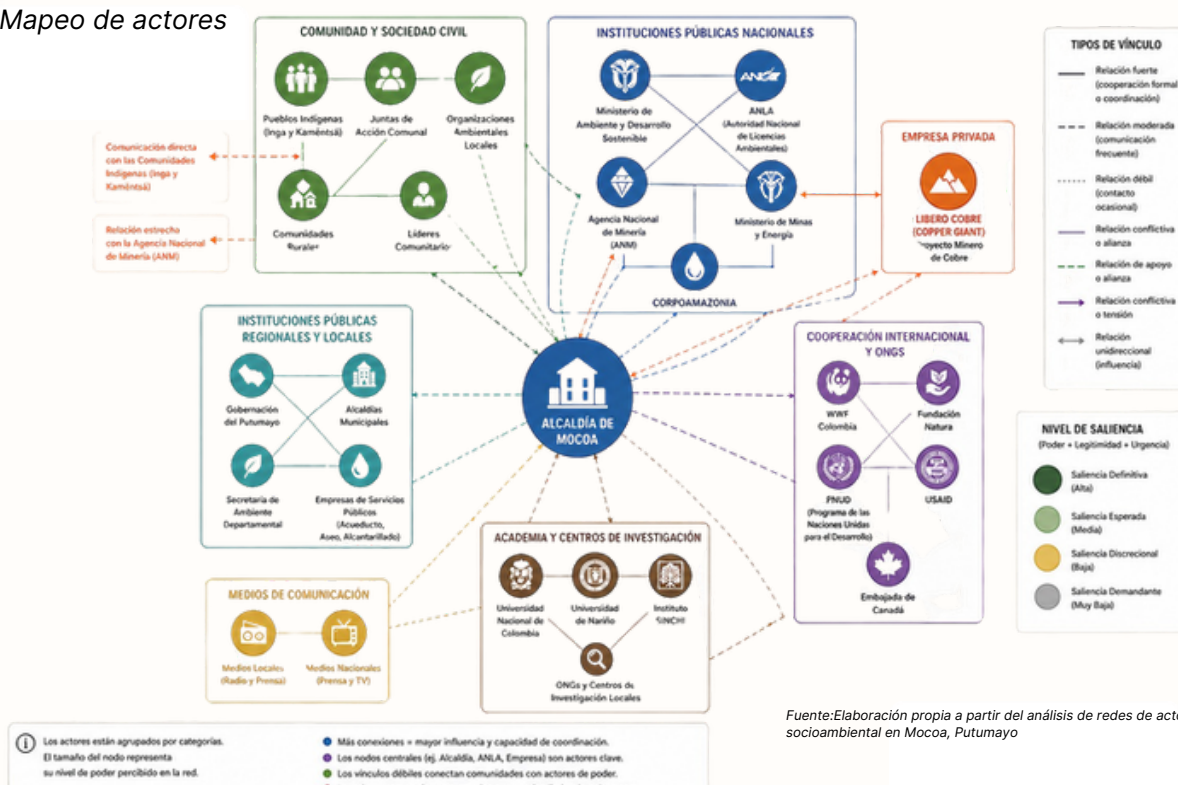


El objetivo base para el mapeo, fue determinar cómo se conectan estos actores entre sí: qué vínculos existen, qué tan densas son esas conexiones y qué posición ocupa cada actor dentro de la red.

En este sentido, la métrica más reveladora es la densidad: apenas el 4,5% de las relaciones posibles entre los actores están activas. Una red de gobernanza territorial con ese nivel de fragmentación no puede coordinar respuestas efectivas ante un conflicto de esta magnitud. Para conocer a mayor detalle las métricas utilizadas y los resultados haga clic [aquí](#).

Bajo este análisis se concluye que la red se organiza en cinco comunidades o clusters claramente diferenciados, el primer cluster es el institucional estatal, el segundo cluster es de comunidades indígenas, el tercer cluster es del actor minero, la empresa libero cobre y sus aliados, el cuarto cluster es de sociedad civil y control, y el quinto cluster es de cooperación internacional. Cada grupo con sus propias lógicas de acción propias y pocos vínculos reales con los demás. A continuación en la figura 1, se evidencia visualmente el mapeo realizado.

Figura 1. Mapeo de actores



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de redes de actores del conflicto socioambiental en Mocoa, Putumayo

¿QUÉ SE ENCONTRÓ EN EL MAPEO DE ACTORES?

5 Grupos que no se relacionan

El primer hallazgo es que el análisis permitió identificar cinco grupos de actores: el gobierno, las comunidades indígenas, la empresa minera, la sociedad civil local y los actores internacionales.

Sin embargo, los intereses de cada organización o cluster, permiten que eventualmente se pueda generar una posible coalición.



Nota. Imagen de elaboración propia.



La Alcaldía de Mocoa: el puente institucional

El segundo hallazgo, es que el actor que concentra la mayor cantidad de relaciones dentro de la red es la alcaldía de Mocoa. Su papel consiste en articular, coordinar y facilitar la interacción entre las instituciones gubernamentales, el sector privado y las comunidades.

En este sentido, cualquier acción o inacción de la entidad tendrá repercusiones directas en el conflicto socioambiental.



Libero Cobre: el epicentro del conflicto.

Libero cobre es la empresa minera que actualmente está realizando la exploración de cobre en Mocoa. Es el actor que concentra la mayor cantidad de conexiones dentro de la red, no necesariamente por legitimidad, sino porque gran parte de las dinámicas del conflicto se estructuran en torno a su presencia. Regulaciones, denuncias, demandas y procesos de resistencia se dirigen principalmente hacia la empresa. Por ello, un eventual cierre del proyecto o la revocatoria de los títulos mineros implicaría una reconfiguración significativa de la estructura del conflicto.

MAPEO DE ACTORES

Cuando los clústeres se examinan a través del ACF, los cinco grupos se reorganizan en torno a dos aproximaciones de coalición con visiones antagónicas sobre el conflicto socioambiental en Mocoa.

Es decir que bajo el análisis de Gephi, se llegó a las aproximaciones de coalición. El núcleo de la aproximación de coalición extractivista-institucional está compuesto por Libero Cobre como actor promotor del proyecto, cuya supervisión por parte de la ANLA está documentada en Rutas del Conflicto (s.f.), y la Agencia Nacional de Minería como autoridad concedente de los títulos mineros, en su calidad de entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía (ANM, s.f.).

A estos se suma la universidad EAN, que mantiene con la empresa una alianza formal de capacitación en gestión del agua (Semana, 2025), y la Asociación Colombiana de Minería, que representa los intereses del sector ante el Estado y a la cual Libero Cobre se encuentra afiliada (ACM, s.f.).

Reconciliación en una investigación conjunta sobre el caso (UPME y PARES, s.f.).

Sin embargo, La posición de la Alcaldía de Mocoa y la Gobernación del Putumayo frente a esta coalición no está consolidada: el instrumento de mapeo las clasifica como actores "Dependientes", con vínculos de cooperación técnica entre sí pero sin una posición explícita frente al proyecto (Caicedo et al., 2026).

Por otro lado, el núcleo de la aproximación de la coalición territorial-comunitaria está conformado por las comunidades indígenas Inga y Kamëntšá, cuyo conflicto permanente y bidireccional con Libero Cobre está documentado en múltiples monografías y fuentes de prensa (UPME y PARES, s.f.), y cuyos vínculos con megaproyectos extractivos han sido registrados por Cultural Survival (s.f.).

A ese núcleo se suman expresiones locales de resistencia: Asojuntas Mocoa mantiene un conflicto bidireccional y permanente con la empresa (YouTube, s.f.), La Minga Kiwe ejerce como medio comunitario de contrainformación frente al proyecto (Umakiwe Madre Tierra, s.f.), las Guardianas del Agua articulan la defensa del territorio desde una perspectiva de género (NHRF, 2021), y el Colectivo de Ríos y Reconciliación rechaza el proyecto desde la memoria hídrica del territorio (Facebook, s.f.).

Esta coalición cuenta además con respaldo internacional de WWF Colombia (s.f.), Amazon Watch (s.f.), Global Witness (s.f.) y la Fundación Gaia Amazonas (s.f.) y la Universidad de Lund.

Figura 2. Creación de los indicios de coalición



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de redes de actores del conflicto socioambiental en Mocoa, Putumayo

La UPME completa este núcleo al otorgar viabilidad técnica y sustento legal a la explotación del recurso en el territorio, en articulación directa con la Fundación Paz y

CONCLUSIONES DEL MAPEO DE ACTORES

El conflicto socioambiental en Mocoa refleja la confrontación entre dos aproximaciones de coaliciones con visiones opuestas sobre el territorio. La aproximación de la coalición extractivista defiende el proyecto argumentando que el cobre es un mineral estratégico para la transición energética global y que sus impactos pueden gestionarse mediante instrumentos técnicos e institucionales como el estudio de impacto ambiental y la consulta previa.



Nota. Imagen de elaboración propia.

Por otro lado, la aproximación de coalición territorial comunitaria sostiene que el territorio no es un recurso económico sino la base de la vida, la identidad y la espiritualidad colectiva, y que las áreas concesionadas coinciden con ecosistemas de alta protección ambiental. Para respaldar sus demandas, estas comunidades han recurrido a herramientas jurídicas, conceptos técnicos de Corpoamazonia y redes internacionales de derechos humanos.



Nota. Imagen de elaboración propia.

Este análisis, se desarrolló bajo el mapeo de actores, que evidencia una red profundamente estructurada alrededor de las tensiones generadas por el Proyecto Mocoa, donde ciertos actores concentran una capacidad significativamente mayor de articulación e influencia. La centralidad de Libero Cobre refleja su posición como eje del conflicto y principal punto de convergencia de las interacciones entre actores institucionales, comunitarios y organizativos.

Al mismo tiempo, la relevancia de las comunidades Inga y Kamëntsá demuestra el reconocimiento de su legitimidad territorial y política dentro de la disputa socioambiental. Por su parte, la Alcaldía de Mocoa aparece desempeñando un rol más activo en la articulación institucional y la mediación, aunque con una incidencia menor frente a los actores que concentran las principales dinámicas de poder dentro de la red.

HALLAZGOS DEL TRABAJO DE CAMPO

A partir de la información obtenida en el trabajo de escritorio y de campo, y aplicando los criterios del ACF, fue posible identificar en el subsistema del proyecto minero de Mocoa acercarse a la aproximación de dos coaliciones de causa claramente diferenciadas, y un grupo “mediadores” ocupada por actores con posiciones ambivalentes o en transición.

Tabla. 2 Sistematización hallazgos del trabajo de campo

Estructura del conflicto	Actores clave	Núcleo profundo	Narrativa
Tendencia de Coalición minera	Libero Cobre · ANM · sectores del gobierno	Minería como palanca del desarrollo	Oportunidad histórica para Mocoa y transición energética global
Mediadores (posición ambigua)	Alcaldía Mocoa · Gobernación · Ministerio Interior · Ministerio Ambiente	Sin creencias fijas	Posición varía según ciclo electoral
Tendencia Coalición antiminera / territorial	Resguardos · Guardianes · JAC · Resistencia	Territorio como red viva de derechos	Amenaza existencial al agua, biodiversidad y vida territorial

Fuente: elaboración propia con información del análisis de actores y trabajo de campo

¿Por qué los mediadores no tienen sistema de creencias propio?

Según Sabatier y Weible (2007), los policy brokers no defienden un conjunto de valores estables. Su motivación es reducir el conflicto y facilitar acuerdos, no imponer una visión del mundo.

En Mocoa, la Alcaldía, la Gobernación, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Ambiente han ocupado este rol de forma ambigua y variable: sus posturas cambian con los ciclos electorales y la presión social, sin consolidar acuerdos estables ni reducir la polarización.



Nota. Imagen de elaboración propia.

ANÁLISIS DE COALICIONES CONFIRMADAS EN TRABAJO DE CAMPO BAJO MARCO TEÓRICO

El conflicto minero en Mocoa estructura dos coaliciones antagónicas que compiten por incidir en la política pública local. La siguiente tabla las desagrega según el Marco de Coaliciones Promotoras (ACF).

Tabla 3. Análisis según ACF

Dimensión ACF	Coalición Extractivista-Institucional	Coalición Territorial-Comunitaria
Deep core (valores fundamentales)	El extractivismo es concebido como motor del desarrollo y condición necesaria para la transición energética global. Bajo esta visión, el crecimiento económico equivale a bienestar social, la naturaleza es un recurso gestionable y el Estado tiene derecho soberano sobre el subsuelo. Se asume que la tecnología puede mitigar cualquier impacto ambiental derivado de la actividad minera.	El territorio es vida, identidad y derecho colectivo, no un recurso explotable. Esta coalición sostiene una cosmovisión andino-amazónica del Buen Vivir en la que la Naturaleza tiene derechos intrínsecos. La autonomía comunitaria es el principio ordenador de cualquier decisión sobre el territorio, y el consentimiento libre es una condición irrenunciable, no un trámite administrativo.
Policy core (creencias de política)	El cobre de Mocoa es estratégico para la transición energética global y su extracción es compatible con estándares de sostenibilidad. La organización internacional de energía y la consulta previa son considerados mecanismos legítimos y suficientes para gestionar impactos técnicamente controlables. Las regalías y el empleo local compensan los riesgos, y la licencia ambiental garantiza la viabilidad del proyecto.	La minería en Mocoa piedemonte es incompatible con la vida La consulta previa legítima sin consentimiento efectivo es ilegítima e inconstitucional Los ríos y páramos son sujetos de protección, no variables técnicas El desarrollo no puede estar condicionado por ciclos electorales Las regalías no reparan pérdidas ecológicas e identitarias El conocimiento local y la ciencia crítica deben guiar la decisión

Fuente: Elaboración propia

Una limitación relevante del presente análisis es la dificultad para evaluar las creencias secundarias de cada coalición, dado que su identificación requiere acceso a documentos internos, entrevistas directas con actores clave y seguimiento procesual de las negociaciones. Por el alcance de esta investigación, dicha dimensión no pudo ser abordada.



Nota. Imagen de elaboración propia.

TENSIONES IDENTIFICADAS

De acuerdo al análisis realizado anteriormente, bajo las dimensiones del Advocacy Coalition Framework (ACF), se propone analizar tensiones que fueron construidas con base en la teoría y la información recolectada durante el trabajo de campo, incluyendo entrevistas, observaciones y narrativas de los actores locales. Este enfoque permite conectar los postulados teóricos con una escala analítica más específica, facilitando una comprensión más profunda de las dinámicas del conflicto y de las disputas entre actores. En este sentido, las tensiones se organizan en distintas dimensiones y factores que responden tanto a las creencias, intereses y estrategias de las coaliciones, como a las condiciones territoriales, institucionales y socioambientales presentes en el caso de estudio.

TENSIÓN EN EL SISTEMA DE CREENCIAS

El conflicto evidencia la coexistencia de visiones diferenciadas e incluso contrapuestas sobre el territorio. Por un lado, la coalición favorable al proyecto minero interpreta la zona como un espacio estratégico para el aprovechamiento de recursos vinculados a la transición energética, resaltando aspectos como el crecimiento económico, la modernización y la generación de empleo.

De acuerdo con la entrevista realizada a libero cobre, aún existen incertidumbres respecto a los posibles escenarios que podrían derivarse de un eventual descubrimiento de un yacimiento de gran escala, situación que contribuye a mantener ciertas percepciones de desconfianza por parte de algunos sectores de la comunidad. (Caicedo et al., 2026)

Por otro lado, sectores opositores conciben el territorio como un espacio ecológico, cultural y espiritual cuyo valor trasciende las lógicas estrictamente económicas. Esta diferencia en los sistemas de creencias y en las formas de entender el territorio dificulta la construcción de consensos a través de mecanismos convencionales basados únicamente en información técnica o compensaciones económicas (Caicedo et al., 2026).

La memoria histórica asociada a experiencias previas de extractivismo petrolero y economías ilícitas en Putumayo incide en la manera en que algunos líderes y sectores comunitarios interpretan el proyecto minero, al establecer asociaciones con dinámicas pasadas de conflictividad social, transformación territorial y desconfianza hacia actores externos. (Caicedo et al., 2026)



Nota. Imagen de elaboración propia.

La empresa minera reconoce que los beneficios fiscales derivados de una eventual explotación minera se concentran principalmente a nivel nacional, lo que ha generado cuestionamientos en algunos sectores locales sobre el alcance de los beneficios directos para el municipio. (Caicedo et al., 2026)

El Gobierno nacional mantiene una postura que diversos actores perciben como tensionada, al articular simultáneamente políticas orientadas a la protección de la Amazonía y estrategias de impulso a la minería vinculada con la transición energética. (Caicedo et al., 2026)

TENSIÓN NARRATIVA

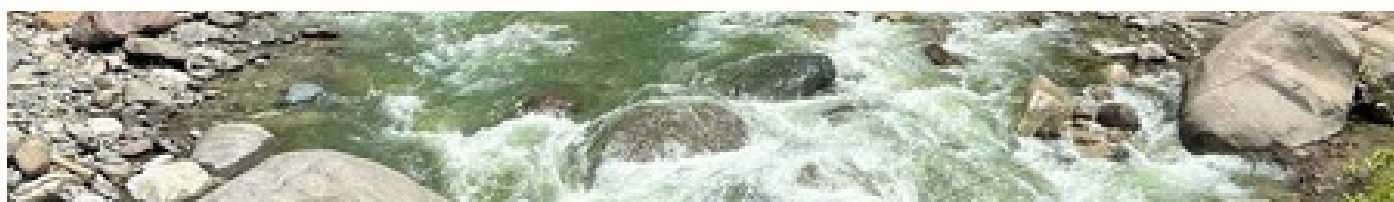
El conflicto también refleja diferencias en torno a la manera en que se interpreta la transición energética y sus implicaciones territoriales. Por un lado, la coalición favorable al proyecto minero enmarca la explotación de cobre como una actividad estratégica dentro de los procesos globales de descarbonización, resaltando su importancia para el desarrollo de tecnologías limpias y para la transición hacia economías con menores emisiones. Por otro lado, sectores opositores cuestionan esta perspectiva al considerar que una transición energética sustentada en actividades extractivas sobre ecosistemas amazónicos puede reproducir dinámicas de "extractivismo verde", en las que los costos ambientales y territoriales recaen principalmente sobre regiones periféricas del Sur Global. Estas diferencias evidencian tensiones no solo sobre el uso del territorio, sino también sobre los significados y alcances de la transición energética en contextos ambientalmente sensibles (Caicedo et al., 2026).

TENSIÓN INSTITUCIONAL

El conflicto pone en evidencia tensiones institucionales derivadas de la coexistencia de competencias y enfoques diferenciados entre entidades del Estado. Mientras el Concejo Municipal de Mocoa intentó restringir la minería metálica mediante el Acuerdo 020 de 2018, esta medida fue posteriormente anulada por el Consejo de Estado, reflejando las limitaciones de las autoridades locales frente a las competencias nacionales sobre el subsuelo y los recursos mineros. De manera paralela, Corpoamazonia ha emitido medidas y conceptos relacionados con la suspensión de actividades, mientras que la Agencia Nacional de Minería ha mantenido vigentes los títulos mineros en la zona. Asimismo, durante el proceso se han presentado acciones judiciales contra funcionarios de autoridades ambientales tras la emisión de conceptos adversos al proyecto, situación que algunos actores locales interpretan como una posible presión sobre la autonomía institucional y la capacidad de regulación ambiental del Estado (Caicedo et al., 2026).

Según organizaciones comunitarias y actores locales entrevistados, la Alcaldía de Mocoa y la Gobernación no han consolidado estrategias conjuntas claras frente al desarrollo del conflicto y sus implicaciones territoriales, lo que evidenciaría limitaciones en la articulación institucional y en la construcción de una respuesta coordinada frente al proyecto minero (Caicedo et al., 2026).

Aunque se han habilitado espacios de participación ciudadana e interlocución institucional, distintos actores perciben que estos mecanismos han tenido un alcance limitado en términos de incidencia efectiva sobre las decisiones relacionadas con el proyecto y la gestión del territorio (Caicedo et al., 2026).



Nota. Imagen de elaboración propia.

Según algunos actores comunitarios entrevistados, la empresa ha asumido funciones asociadas tradicionalmente al Estado, especialmente en infraestructura, empleo y apoyo a servicios locales, lo que habría generado relaciones de dependencia en ciertos sectores de la comunidad. Por su parte, la empresa señala que estas dinámicas responden también a expectativas y demandas de las propias comunidades ante las limitaciones históricas de la presencia estatal en el territorio (Caicedo et al., 2026).

Las tensiones y divisiones internas presentes en algunos sectores de la coalición antiminera, como las evidenciadas dentro del Resguardo Inga, reflejan que estas coaliciones no constituyen bloques homogéneos, sino espacios dinámicos atravesados por intereses, presiones y posicionamientos cambiantes frente al conflicto (Caicedo et al., 2026).

TENSIÓN TERRITORIAL

Según distintos actores comunitarios entrevistados, las inversiones sociales promovidas por la empresa relacionadas con empleo, infraestructura y apoyo a actividades deportivas, han tenido efectos diferenciados en un contexto marcado por altos niveles de abandono estatal, influyendo en las dinámicas sociales y en las relaciones entre algunas veredas e incluso al interior de ciertos núcleos familiares. Asimismo, la discusión en torno a si Mocoa debe entenderse como un territorio andino, amazónico o andino-amazónico trasciende el plano simbólico, al tener implicaciones jurídicas y políticas sobre los esquemas de protección ambiental aplicables en la zona. De igual manera, algunos actores señalaron que la firma de acuerdos de consulta previa con el Resguardo Inga de Condagua generó tensiones y diferencias internas entre sectores que previamente compartían posiciones críticas frente al proyecto minero (Caicedo et al., 2026).

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS HALLAZGOS

Los hallazgos del trabajo de campo evidencian que el conflicto socioambiental en torno al proyecto minero de cobre en Mocoa no responde únicamente a una disputa técnica sobre la viabilidad de la extracción, sino a una confrontación entre sistemas de creencias distintos. A partir del enfoque del Advocacy Coalition Framework (ACF) de Sabatier y Jenkins-Smith, fue posible identificar dos coaliciones claramente diferenciadas: la coalición minera y la coalición antiminera además de un grupo de mediadores con posiciones ambiguas y cambiantes.



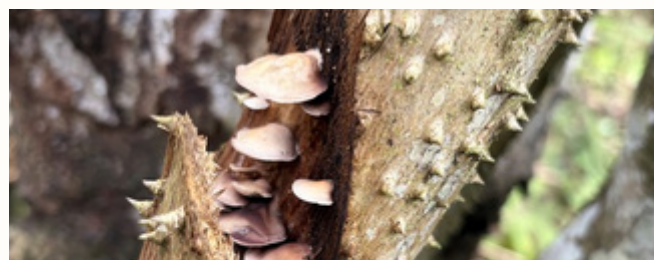
Nota. Imagen de elaboración propia.

La aplicación del ACF permitió comprender que cada coalición articula actores, discursos y estrategias alrededor de un núcleo profundo de creencias. Por un lado, la coalición minera concibe la minería como una oportunidad de desarrollo económico y transición energética, defendiendo una visión del territorio

asociada al aprovechamiento de recursos y a la inserción de Mocoa en dinámicas globales. Por otro lado, la coalición antiminera entiende el territorio como una red viva de derechos ecológicos, culturales y comunitarios, donde la minería representa una amenaza existencial para el agua, la biodiversidad y la vida territorial.

Asimismo, la teoría permitió identificar que el conflicto no se mantiene únicamente por diferencias materiales, sino por la incompatibilidad entre las narrativas y valores que orientan la acción de cada coalición. En este escenario, los mediadores institucionales, como la Alcaldía, la Gobernación y entidades nacionales, no consolidan un sistema de creencias propio, sino que actúan como mediadores en el conflicto.

En conclusión, el uso del ACF permitió revelar que el conflicto minero en Mocoa es un proceso político y territorial de larga duración, estructurado por coaliciones que disputan no solo recursos, sino también la definición legítima del desarrollo, el territorio y el futuro de la región. Comprender estas dinámicas resulta fundamental para diseñar estrategias de gobernanza y mediación que superen la polarización y reconozcan la complejidad social y ambiental del conflicto.

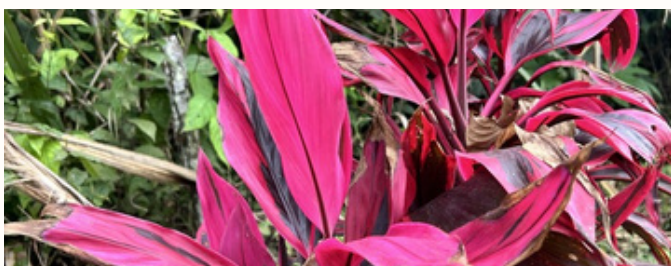


Nota. Imagen de elaboración propia.

PRODUCTO FINAL: ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR LAS TENSIONES

El análisis del conflicto socioambiental en Mocoa evidencia que las tensiones alrededor del proyecto de cobre no responden únicamente a diferencias técnicas o ambientales, sino también a disputas políticas, territoriales e institucionales entre actores con intereses y visiones distintas sobre el desarrollo del territorio. En este contexto, las estrategias propuestas buscan ofrecer herramientas orientadas a la prevención, transformación y manejo del conflicto, reconociendo la necesidad de fortalecer la articulación institucional, la participación comunitaria y los mecanismos de diálogo entre las partes involucradas.

A partir del análisis de los casos de Espinar y Mina Justa en Perú, así como de los hallazgos obtenidos durante el trabajo de campo en Mocoa, este producto plantea tres estrategias complementarias orientadas a fortalecer la gobernanza territorial y reducir la intensidad de las tensiones socioambientales en el municipio. La primera estrategia propone la creación de un sistema de monitoreo ambiental participativo, mediante el cual comunidades, autoridades ambientales, academia e instituciones públicas puedan producir y compartir información verificable sobre el estado de las fuentes hídricas y los ecosistemas del territorio, buscando disminuir la desconfianza y fortalecer la legitimidad institucional.



Nota. Imagen de elaboración propia.

La segunda estrategia plantea el fortalecimiento de alternativas de diversificación económica territorial,

especialmente a través del ecoturismo, el turismo científico y las iniciativas de conservación, como mecanismos para reducir la dependencia económica frente a la minería y ampliar las oportunidades productivas sostenibles en las veredas del área de influencia del proyecto.

Finalmente, la tercera estrategia propone la consolidación de una Mesa Permanente de Diálogo Territorial como espacio institucional de encuentro entre comunidades, Estado, academia, organizaciones sociales y empresa, orientado a mantener canales continuos de comunicación y gestión de las tensiones alrededor del territorio y el modelo de desarrollo local.

Estas estrategias buscan contribuir a disminuir la desconfianza entre las coaliciones, fortalecer la capacidad institucional del territorio y generar escenarios de concertación que permitan abordar el conflicto de manera más integral, participativa y sostenible, reconociendo tanto la complejidad ambiental y cultural de Mocoa como las distintas visiones existentes sobre el futuro del municipio.

PRIORIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

Las estrategias preventivas fueron priorizadas según su nivel de articulación con el Plan de Desarrollo Municipal “Mocoa Bonita 2024-2027”. De esta manera, las medidas propuestas buscan responder de forma preventiva a las tensiones del conflicto socioambiental, en coherencia con los objetivos y programas establecidos por la administración municipal.

Tabla.4 Priorización de estrategias de acuerdo al Plan de desarrollo

Priorización	Estrategia preventiva	Alineación con PDM Mocoa Bonita 2024-2027	Contribución al objetivo del PDM
1	Monitoreo ambiental participativo	Estrategia 1 – Pilar 1 Hábitat y Sostenibilidad. Sector Ambiente. Programa 2105.	Genera línea base técnica antes de daño ambiental demostrado; fortalece confianza comunitaria en Corpoamazonia; cumple conservación de ecosistemas
2	Fortalecer presencia institucional en veredas del área de influencia	Estrategia 1 – Pilar 1 (Sector Minas y Energía 2104-2105) y Estrategia 4 – Pilar 4 (Sector Política Social). Eje: Fortalecimiento Institucional	Combate sustitución de funciones estatales por la empresa; responde a diagnóstico de "abandono histórico"; fortalece gobernanza territorial
3	Mesa permanente de diálogo territorial	Estrategia 4 – Sector Política Social. Programa Casa de Justicia / resolución pacífica de conflictos. Estrategia 1 (agua) y eje participación ciudadana	Materializa resolución pacífica de conflictos y gobernanza participativa; crea espacio preventivo que interrumpe escalamiento de conflictos

Tabla 4. Priorización de las Estrategias, Basado en el Plan de Desarrollo de Mocoa - Alcaldía de Mocoa (2024)

METODOLOGÍA DEL PRODUCTO

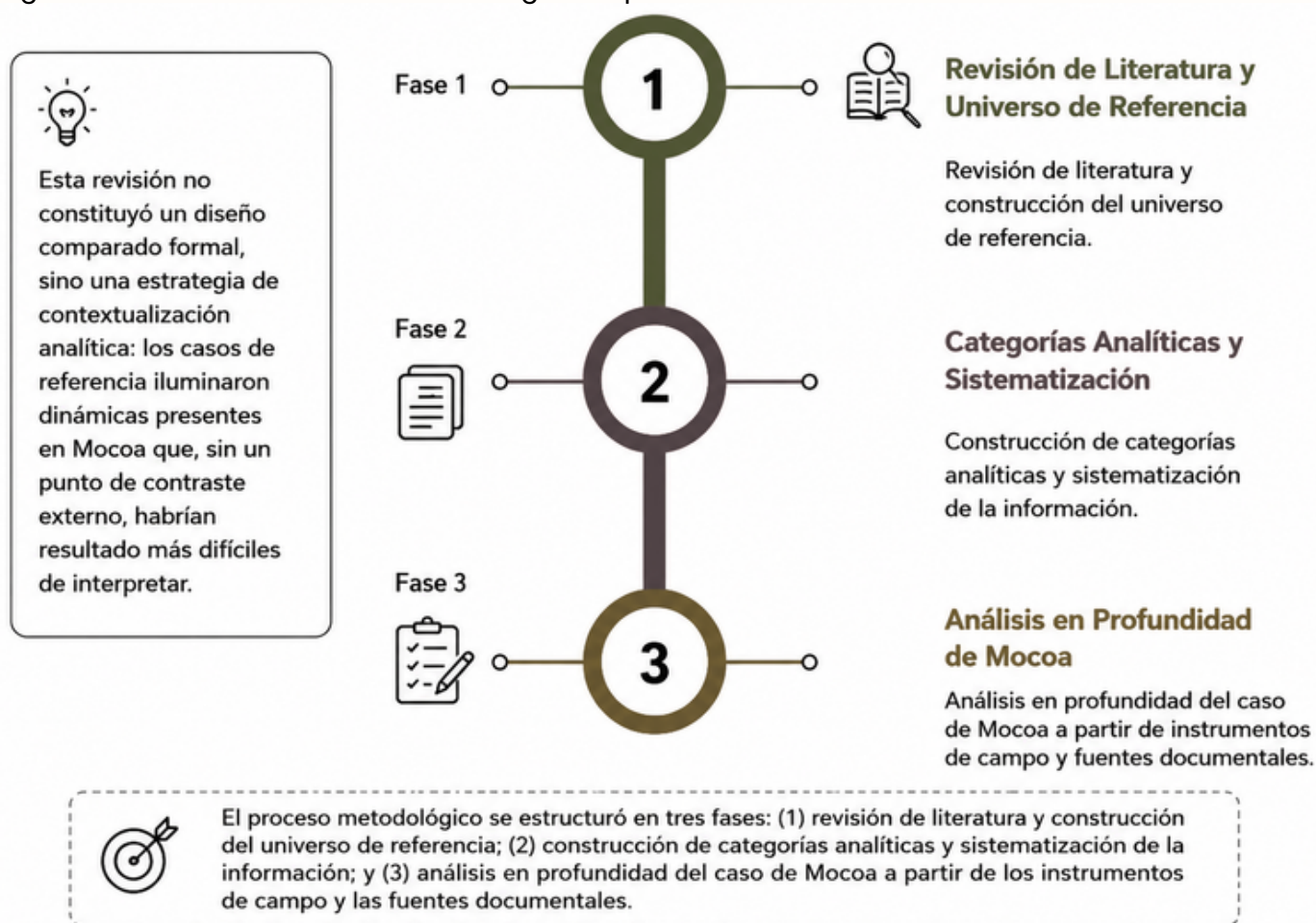
Para desarrollar el producto de la investigación previamente descrita, se adoptó un enfoque cualitativo centrado en el estudio de casos del conflicto socioambiental generado por el Proyecto Cobre Mocoa en el municipio de Mocoa, Putumayo.

El análisis se articuló a partir del Advocacy Coalition Framework (ACF) de Sabatier y Jenkins-Smith (1993; Sabatier & Weible, 2007), marco que permitió identificar las aproximaciones a coaliciones de actores presentes en el conflicto, sus sistemas de creencias profundas, sus estrategias

institucionales y las condiciones que favorecen o dificultan el encauzamiento del conflicto hacia acuerdos de gobernanza.

Con el propósito de enriquecer el poder interpretativo del análisis, se incorporó una revisión de casos análogos de conflictos mineros en América Latina, identificados mediante una búsqueda y revisión de literatura académica y bases de datos especializadas que permitió contextualizar el caso de Mocoa dentro de patrones más amplios de conflictividad socioambiental en la región.

Figura. 3 Visualización de la metodología del producto



REVISIÓN DE LITERATURA

La primera fase tuvo como propósito construir el marco de referencia analítico a partir del cual se abordaría el caso de Mocoa. Para ello se combinaron una búsqueda sistemática de literatura académica, un análisis de coocurrencia de términos y una consulta

a bases de datos especializadas en conflictividad socioambiental en América Latina, específicamente el Observatorio de Conflictos Ambientales de América Latina (OCLA) y el Observatorio de Conflictos Ambientales de Colombia.

La búsqueda bibliográfica se realizó en Scopus, base de datos multidisciplinar de referencia en ciencias sociales y ambientales que indexa más de 25.000 revistas (Mongeon & Paul-Hus, 2016).

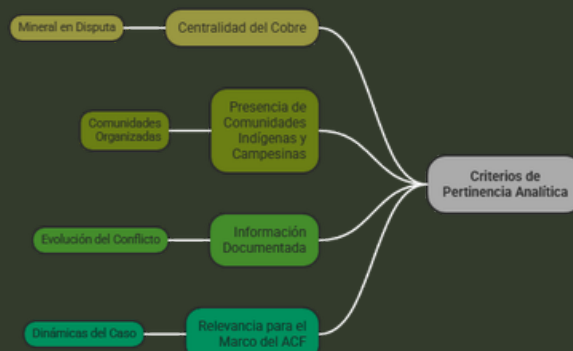
Se diseñó Combinación de operadores booleanos que combinó descriptores relacionados con conflictos socioambientales y minería de cobre, con restricción geográfica a América Latina y énfasis en dimensiones de gobernanza, participación y licencia social. La búsqueda se acotó al período 2018-2026, año en que la empresa Libero Cobre Ltd. adquirió los primeros títulos mineros en Mocoa, configurando el inicio del ciclo contemporáneo del conflicto. Se incluyeron únicamente artículos de investigación y capítulos de libro en las áreas de ciencias sociales, ciencias ambientales e ingeniería.

Los criterios de pertinencia de análisis aplicados para orientar esta revisión fueron: centralidad del cobre como mineral en disputa, presencia activa de comunidades indígenas y/o campesinas organizadas, existencia de información documentada sobre la evolución del conflicto durante al menos cinco años, y relevancia de las dinámicas del caso para el marco del ACF.

La revisión de estos casos no tuvo como objetivo construir una muestra comparativa, sino identificar patrones de similitud y contraste que permitieran iluminar aspectos del caso de Mocoa desde una perspectiva más amplia.

Figura. 4

Criterios de Pertinencia Analítica para la Revisión de Conflictos



Nota. Imagen de elaboración propia.

Made with Napkin

La aplicación sistemática de los cuatro criterios condujo a la selección de dos casos análogos del sur del Perú: Cusco y Espinar. Se subraya que la selección no buscó construir una muestra representativa ni habilitar inferencias causales, sino disponer de puntos de contraste que iluminaran las dinámicas observadas en Mocoa. Los casos de Cusco y Espinar funcionan como espejos analíticos que permiten preguntar al caso de Mocoa por sus regularidades y singularidades, sin que ello implique homologarlos ni suponer equivalencia plena entre ellos. Estas categorías incluyeron los sistemas de creencias de las coaliciones, entendidos como las distintas visiones y formas de concebir el territorio, la coherencia o fragmentación institucional del Estado frente al proyecto minero, la legitimidad percibida de los mecanismos de participación y consulta previa, la dependencia económica local respecto de la actividad extractiva y la percepción comunitaria y técnica del riesgo ambiental irreversible asociado al proyecto.

Cada categoría fue traducida en indicadores observables que pudieran aplicarse de manera sistemática a la información disponible. La siguiente tabla sintetiza las categorías, su contenido analítico y los indicadores utilizados para su aplicación:

CASOS SELECCIONADOS

Tabla 5. Comparación casos seleccionados

Dimensión	Caso 1 — Cusco / Tintaya	Caso 2 — Espinar / Antapaccay
Ubicación	Provincia de Espinar, departamento de Cusco (Perú). Mina Tintaya, operada en distintos periodos por BHP Billiton y posteriormente por Xstrata.	Provincia de Espinar, departamento de Cusco (Perú). Proyecto Antapaccay (sucesor de Tintaya) y su expansión Integración Corocchohuayco, operados por Xstrata / Glencore.
Periodo del conflicto	Conflictos recurrentes desde finales de los años ochenta; ciclo de mayor intensidad analítica entre 2000 y 2012.	Conflicto contemporáneo activo desde 2012, con picos en 2012, 2020 y 2022, y sentencia judicial relevante en 2025.
Actores comunitarios	Cinco comunidades campesinas quechuas históricamente despojadas de tierras, organizaciones provinciales de Espinar y federaciones campesinas.	Once comunidades originarias quechuas de zona de influencia directa (Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huisa, Cala Cala, entre otras), Comité de Lucha y AUPE.
Mecanismo de gobernanza	Mesa de Diálogo de Tintaya (2001-2003), pionera en América Latina por su carácter directo empresa-comunidad con facilitación de ONG internacionales.	Mesa de Diálogo de Espinar (2012), instalada por el Estado peruano tras un paro que dejó cuatro muertos y la declaratoria de estado de emergencia.
Dinámicas centrales para el ACF	Coaliciones contrapuestas alrededor de pasivos históricos, sistemas de creencias sobre territorio y reparación, y batallas de encuadre sobre responsabilidad empresarial.	Coaliciones contrapuestas alrededor de contaminación, consulta previa y reformulación del Convenio Marco; fuerte fragmentación institucional del Estado.
Fuentes principales	Reporte del Banco Mundial (2016) sobre las mesas de diálogo de Tintaya y Moquegua; literatura de ProDiálogo; informes de CooperAcción y Oxfam América.	Resumen Ejecutivo de la Mesa de Diálogo de Espinar (MINAM); reportes del Observatorio de Conflictos Mineros del Perú (OCM); cobertura especializada de OjoPúblico y CooperAcción.

Nota. elaboración propia a partir de revisión de literatura

METODOLOGÍA DEL PRODUCTO

CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS ANALÍTICAS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La revisión de estos casos no tuvo como objetivo construir una muestra comparativa, sino identificar patrones de similitud y contraste que permitieran iluminar aspectos del caso de Mocoa desde una perspectiva más amplia. La segunda fase se centró en el análisis de la información obtenida durante el trabajo de campo realizado en Mocoa, la cual permitió identificar las principales tensiones territoriales, institucionales y socioambientales presentes alrededor del proyecto minero.

A partir de estos hallazgos empíricos que fueron complementados con la revisión de literatura de la fase 1, y en articulación con las dimensiones centrales del Advocacy Coalition Framework (ACF), se construyeron las categorías analíticas utilizadas en la investigación. Estas categorías incluyeron los sistemas de creencias de las coaliciones, entendidos como las distintas visiones y formas

Cada categoría fue traducida en indicadores observables que pudieran aplicarse de manera sistemática a la información disponible. La siguiente tabla sintetiza las categorías, su contenido analítico y los indicadores utilizados para su aplicación:

Tabla. 6 Categorías seleccionadas

Categoría analítica	Contenido	Indicadores
Sistemas de creencias profundas (Deep Core Beliefs)	Divergencia ontológica entre coaliciones sobre el significado del territorio: recurso estratégico vs. sujeto de derechos y red de vida.	Discursos públicos de representantes de la empresa y de la Coalición de Defensa Territorial; testimonios de campo; documentos de organizaciones indígenas.
Coherencia interinstitucional del Estado	Grado en que las agencias estatales actúan con una directriz unificada o emiten decisiones contradictorias que las coaliciones explotan en las batallas de encuadre.	Línea de tiempo de decisiones institucionales: Acuerdo 020 del Concejo de Mocoa (2018), fallo del Consejo de Estado (2023), Auto de Corpoamazonia (2022), resoluciones de la ANM (2026), Resolución ST-1450 del Ministerio del Interior (2022).
Calidad de la participación y consulta previa	Legitimidad percibida del proceso de consulta: cumplimiento del carácter previo, la buena fe y la capacidad de veto real contemplados en el Convenio 169 de la OIT.	Resolución ST-1450 de 2022; tutela del Resguardo Condagua; declaraciones de la OZIP; caracterizaciones académicas e institucionales del proceso.
Dependencia económica local	Peso del proyecto en la economía local y su función como mecanismo de cooptación y fractura del tejido social.	Tasa de desempleo municipal (DANE, 2018; UPRA, 2023); empleos directos generados por la empresa; estructura del empleo público; testimonios sobre el Plan 'Buenos Vecinos'.
Riesgo ambiental percibido y técnico	Convergencia entre evidencia técnica institucional y memoria colectiva comunitaria sobre daños hídricos, geológicos o ecosistémicos.	Concepto Técnico CT-DTP-292-2022 de Corpoamazonia; superposición de títulos con zonas de recarga hídrica y amenaza alta; testimonios sobre la avalancha de 2017.

Nota. elaboración propia a partir de análisis propio

METODOLOGÍA DEL PRODUCTO

ANÁLISIS COMPARATIVO

La última fase de la investigación consistió en un ejercicio interpretativo en el que las categorías analíticas previamente construidas dejaron de funcionar únicamente como herramientas de organización y pasaron a convertirse en mecanismos de lectura del conflicto socioambiental en Mocoa. El análisis se desarrolló articulando información proveniente del trabajo de campo, documentos institucionales, prensa especializada y el diálogo comparativo con los casos de Cusco y Espinar.

El estudio comenzó examinando los sistemas de creencias de las coaliciones en conflicto. A partir de entrevistas con líderes indígenas y organizaciones territoriales, se identificó una visión del territorio asociada a la vida, la protección ambiental y los derechos colectivos. En contraste, los discursos empresariales y técnicos vinculados al proyecto minero presentaban el territorio como un recurso estratégico para la transición energética y el desarrollo económico. Esta divergencia permitió comprender por qué los espacios formales de diálogo han resultado insuficientes para resolver el conflicto.

La investigación también examinó la calidad de los procesos de participación y consulta previa. El análisis mostró que, aunque existen mecanismos formales de consulta, persisten cuestionamientos sobre su legitimidad, carácter previo y capacidad real de incidencia por parte de las comunidades indígenas. El contraste con el caso de Antapaccay, en Cusco, permitió identificar similitudes importantes, especialmente respecto a la judicialización posterior de procesos de consulta considerados insuficientes.

En relación con la dependencia económica local, el estudio encontró que el proyecto minero se inserta en un contexto económico marcado por desempleo y limitadas alternativas productivas. A través de programas empresariales y generación de empleo, la minería adquiere capacidad de influencia sobre las dinámicas sociales y políticas locales, generando tensiones y fragmentación comunitaria. Este patrón presenta similitudes con los convenios económicos implementados en Espinar por empresas mineras como Xstrata/Glencore.

El diálogo entre el caso de Mocoa y los conflictos mineros de Cusco y Espinar permite identificar patrones regionales comunes en los conflictos socioambientales asociados a minería de cobre en territorios periféricos del Sur Global.



Nota. Imagen de elaboración propia.

En los tres casos se observa una fuerte disputa entre coaliciones con visiones opuestas sobre el territorio. Mientras las empresas y sectores estatales promueven narrativas asociadas al desarrollo económico, la transición energética y la inversión, las comunidades indígenas y organizaciones territoriales defienden el territorio como espacio de vida, identidad y sostenibilidad ambiental.

METODOLOGÍA DEL PRODUCTO

ANÁLISIS COMPARATIVO

Esta divergencia de sistemas de creencias constituye el núcleo estructural del conflicto y explica la persistencia de las tensiones incluso después de la implementación de mecanismos de diálogo. Asimismo, los tres casos evidencian problemas de fragmentación institucional. Tanto en Perú como en Colombia, distintas entidades estatales han emitido decisiones contradictorias frente a los proyectos extractivos, generando incertidumbre jurídica y debilitando la legitimidad institucional. En Mocoa, esta situación se refleja en las diferencias entre autoridades ambientales, entidades mineras y decisiones judiciales; mientras que en Espinar y Cusco se expresó en disputas entre gobiernos locales, ministerios y empresas extractivas.

Otro punto de convergencia es la debilidad de los procesos de participación y consulta previa. En los casos peruanos, la ausencia o insuficiencia de mecanismos participativos derivó en protestas, judicialización y escalamiento del conflicto. En Mocoa ocurre una situación similar, donde comunidades indígenas y organizaciones sociales cuestionan la legitimidad y profundidad de los procesos de consulta realizados alrededor del proyecto de Libero Copper.

Los tres casos también muestran cómo la dependencia económica local puede convertirse en un mecanismo de gobernanza territorial. Las empresas extractivas implementan programas sociales, generación de empleo y convenios económicos que permiten reducir tensiones en el corto plazo, pero que no resuelven las divergencias estructurales sobre el modelo de desarrollo territorial. Esto genera escenarios de fragmentación comunitaria y dependencia económica similares entre Espinar y Mocoa.



Nota. Imagen de elaboración propia.

METODOLOGÍA DEL PRODUCTO

Esta divergencia de sistemas de creencias constituye el núcleo estructural del conflicto y explica la persistencia de las tensiones incluso después de la implementación de mecanismos de diálogo. Asimismo, los tres casos evidencian problemas de fragmentación institucional. Tanto en Perú como en Colombia, distintas entidades estatales han emitido decisiones contradictorias frente a los proyectos extractivos, generando incertidumbre jurídica y debilitando la legitimidad institucional. En Mocoa, esta situación se refleja en las diferencias entre autoridades ambientales, entidades mineras y decisiones judiciales; mientras que en Espinar y Cusco se expresó en disputas entre gobiernos locales, ministerios y empresas extractivas.

Otro punto de convergencia es la debilidad de los procesos de participación y consulta previa. En los casos peruanos, la ausencia o insuficiencia de mecanismos participativos derivó en protestas, judicialización y escalamiento del conflicto. En Mocoa ocurre una situación similar, donde comunidades indígenas y organizaciones sociales cuestionan la legitimidad y profundidad de los procesos de consulta realizados alrededor del proyecto de Libero Copper.

Los tres casos también muestran cómo la dependencia económica local puede convertirse en un mecanismo de gobernanza territorial. Las empresas extractivas implementan programas sociales, generación de empleo y convenios económicos que permiten reducir tensiones en el corto plazo, pero que no resuelven las divergencias estructurales sobre el modelo de desarrollo territorial.

Las empresas extractivas implementan programas sociales, generación de empleo y convenios económicos que permiten reducir tensiones en el corto plazo, pero que no resuelven las divergencias estructurales sobre el modelo de desarrollo territorial. Esto genera escenarios de fragmentación comunitaria y dependencia económica similares entre Espinar y Mocoa.



Nota. Imagen de elaboración propia.

ANÁLISIS COMPARATIVO

La comparación entre los casos de Tintaya y Espinar permite identificar aprendizajes relevantes para el conflicto socioambiental de Mocoa. Como muestra el diagrama, las mesas de diálogo han tenido resultados limitados cuando no están acompañadas de transformaciones estructurales: mientras Tintaya logró acuerdos parciales gracias a la mediación internacional y a un contexto menos polarizado, en Espinar la respuesta institucional posterior a la crisis reprodujo un escenario de conflictividad permanente.

Asimismo, el caso Antapaccay evidencia que las deficiencias en los procesos de consulta previa pueden derivar en judicialización tardía y pérdida de legitimidad institucional.

De igual forma, mecanismos económicos como convenios marco, fondos sociales o aportes empresariales han permitido reducir tensiones en el corto plazo, pero no han resuelto las disputas profundas sobre el territorio y el modelo de desarrollo.

La comparación entre los casos de Tintaya y Espinar permite identificar aprendizajes relevantes para el conflicto socioambiental de Mocoa. Como muestra el diagrama, las mesas de diálogo han tenido resultados limitados cuando no están acompañadas de transformaciones estructurales: mientras Tintaya logró acuerdos parciales gracias a la mediación internacional y a un contexto menos polarizado, en Espinar la respuesta institucional posterior a la crisis reprodujo un escenario de conflictividad permanente.

Asimismo, el caso Antapaccay evidencia que las deficiencias en los procesos de consulta previa pueden derivar en judicialización tardía y pérdida de legitimidad institucional.

En este sentido, los casos peruanos no funcionan como equivalencias directas de Mocoa, sino como referentes analíticos que permiten anticipar posibles límites y alcances de los mecanismos de gobernanza aplicados en conflictos mineros de cobre en América Latina.

Figura 5 cuadro comparativo casos

CASO CUSCO — TINTAYA Mesa de Diálogo de Tintaya (2001-2003) - BHP Billiton	CASO ESPINAR — ANTAPACCAY Mesa de Diálogo de Espinar (2012) - Xstrata / Glencore
DETONANTE DEL CONFLICTO	
Pasivos históricos: tierras expropiadas a comunidades campesinas (1980s), contaminación acumulada y presión internacional por DD.HH.	Paro indefinido de mayo 2012: 4 muertos, 8 heridos, estado de emergencia; denuncia de contaminación de ríos Salado y Cañipia.
MECANISMO DE GOBERNANZA APLICADO	
Mesa de Diálogo de Tintaya Empresa + 5 comunidades campesinas + CooperAcción + Oxfam América Mediación de ONG internacionales (sin presencia formal del Estado)	Mesa de Diálogo de Espinar Liderada por el Estado (MINAM, MINEM, MINAGRI, MVCS) + municipio + GORE Cusco + comunidades + empresa (respuesta institucional post-crisis)
INSTRUMENTOS PRINCIPALES	
- Convenio Marco de relacionamiento - Reposición y compensación de tierras - Comisión de DD.HH. con investigación independiente de denuncias - Comité de monitoreo ambiental comunitario (modelo pionero) - Fondo de desarrollo comunitario	- Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo (Informe 2013) - Reformulación del Convenio Marco (aporte voluntario 3% utilidades) - Atención sanitaria por metales pesados - Consulta previa Corocchoyayco (judicializada, parcial)
RESULTADO Y LECCIÓN PARA MOCOA	
Modelo de éxito relativo Reconocido internacionalmente como caso pionero de resolución directa empresa-comunidad. Limitación: ausencia del Estado debilitó la sostenibilidad institucional de los acuerdos.	Conflictividad permanente Mesa replicada en 2020 y 2022 sin resolución estructural. Sentencia 2025 de la Corte de Cusco ordena consulta ex-post. Lección: mesas reactivas sin reforma estructural reproducen el ciclo.

Nota. Figura de elaboración propia.

CLIENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA

La Alcaldía de Mocoa, como máxima autoridad administrativa del municipio, tiene el mandato constitucional y legal de garantizar el orden público, la convivencia ciudadana y el bienestar de todos los habitantes de su jurisdicción (Ley 136 de 1994, art. 3). Las manifestaciones del conflicto socioambiental derivado de la minería de cobre, desde los efectos ambientales percibidos del proyecto, pasando por las tensiones sociales, hasta el interés sectorial y nacional de la intervención minera, ocurren físicamente dentro del territorio bajo su jurisdicción.



Nota. Imagen de elaboración propia.

Lo que convierte a la Alcaldía en el actor institucional con mayor responsabilidad directa sobre el manejo del conflicto y con mayor urgencia administrativa para gestionarlo, pues la presión de múltiples actores desde diferentes aristas (comunidades indígenas Inga y Kamëntsá, empresa minera, organizaciones sociales, entre otros) dificulta la gobernabilidad y la planeación del desarrollo territorial, lo que puede derivar en situaciones de orden público que desbordan la capacidad de respuesta municipal. Es precisamente allí donde la disminución de tensiones que propone el producto es, en consecuencia, un interés institucional de primer orden para la administración municipal.

Al mismo tiempo, las estrategias propuestas en este producto requieren, para su implementación efectiva, un rector, aliado o aval institucional formal con autoridad legítima en el territorio para comprometer a actores públicos y privados. En este sentido, la Alcaldía es la única entidad que reúne simultáneamente estas tres condiciones en el ámbito local. Además, las estrategias del producto tienen implicaciones sobre asuntos fundamentales de su competencia como son el ordenamiento territorial y la gestión ambiental local, lo que sitúa a la Alcaldía como la entidad con mayor capacidad para incorporar estas recomendaciones en decisiones vinculantes dentro de los instrumentos de ordenamiento y gestión del territorio.

Así pues, la Alcaldía de Mocoa es un destinatario clave por su naturaleza, incluyendo sus competencias, sus obligaciones frente a las comunidades étnicas, su capacidad de articulación interinstitucional y su interés natural en la gobernabilidad de su territorio, lo que la insta a actuar simultáneamente como receptora, rectora y garante de las estrategias propuestas. Sin su participación, las iniciativas del producto carecen de anclaje institucional; con ella, adquieren viabilidad política, legitimidad y posibilidad real de cumplir el objetivo propuesto disminuir las tensiones evidenciadas en este conflicto socioambiental en el territorio.

MONITOREO AMBIENTAL PARTICIPATIVO

Definición y alcance

El Monitoreo Ambiental Participativo es un sistema de seguimiento y vigilancia ambiental en el que comunidades locales, instituciones públicas, academia y autoridades ambientales participan conjuntamente en la recolección, análisis y socialización de información sobre el estado del territorio y los posibles impactos del proyecto minero. Su carácter participativo es el elemento que le otorga validez política y social frente a todas las coaliciones del conflicto.

A diferencia del monitoreo técnico convencional, unilateral y de acceso restringido, esta estrategia reconoce a las comunidades como productoras de información y no solo como receptoras, integrando el conocimiento territorial indígena como insumo legítimo junto con los datos técnicos certificados.

Nota. Imagen de elaboración propia.



Aplicación en Mocoa

Corpoamazonia es la entidad con mayor responsabilidad técnica e institucional en la gestión ambiental regional; sin embargo, enfrenta limitaciones estructurales relacionadas con recursos humanos, financieros y capacidad operativa, situación reconocida en su Plan de Acción Institucional 2024–2027, donde la entidad plantea la necesidad de “fortalecer y mejorar sus capacidades técnicas, conceptuales y operativas” (CORPOAMAZONIA, 2024, p. 156). Esta situación genera un vacío de información ambiental verificable e independiente que alimenta la desconfianza entre las coaliciones. El monitoreo participativo llena ese vacío construyendo una línea base ambiental pública sobre las cuencas del área de influencia.

La estrategia ataca directamente la tensión institucional del conflicto: reconstruye la legitimidad de la autoridad ambiental regional, genera coordinación entre entidades que hoy actúan de forma desarticulada, y crea condiciones mínimas de confianza para ambas coaliciones.

Fundamento en casos comparados

En Espinar (Perú), el monitoreo ambiental participativo surgió como uno de los acuerdos centrales de la mesa de diálogo de 2012, precisamente para responder a la desconfianza de las comunidades quechuas frente a estudios técnicos producidos unilateralmente por la empresa Antapaccay (Defensoría del Pueblo del Perú, 2020; Muqui, 2015). El mecanismo permitió construir información técnica compartida sobre las fuentes hídricas y reducir la circulación de versiones contradictorias sobre los impactos del proyecto (CopperAccion, 2024).

Tabla. 7 Actores estrategia monitoreo ambiental participativo

Actor	Rol en la estrategia
Corpoamazonia	Eje técnico e institucional. Valida metodologías, certifica datos, emite alertas tempranas y garantiza la imparcialidad
Defensoría del Pueblo	Broker institucional: verifica que la participación sea real, asegura acceso a resultados y actúa como canal de alerta
Resguardos Inga y Kamëntsá	Aportan conocimiento territorial histórico. Sus vigías comunitarios realizan el monitoreo periódico en campo.
Universidades (Unicervantes, Uniputumayo)	Respaldan técnica y científicamente los datos mediante diseño de protocolos, capacitación y procesamiento en laboratorio.
Alcaldía de Mocoa	Rol político y logístico: convoca el espacio como política municipal y garantiza que los datos alimenten el
Instituto Humboldt / SINCHI	Aportan el marco metodológico de biodiversidad y validan que los datos sean comparables con estándares nacionales.

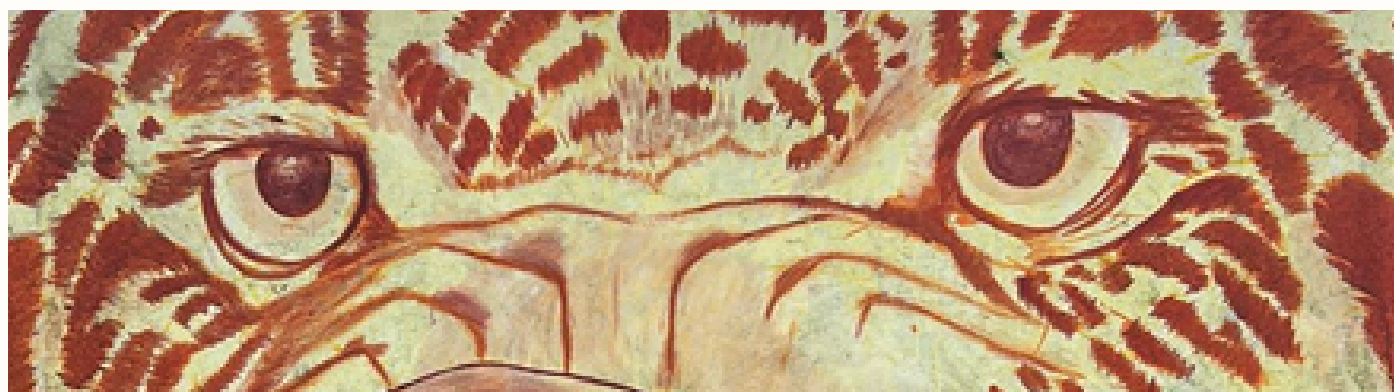
Nota. Elaboración propia

Sugerencias para la Alcaldía

1. No liderar el proceso de forma exclusiva: la coordinación técnica debe recaer en Corpoamazonia y la transparencia en la Defensoría, mientras la Alcaldía ejerce convocatoria política.
2. Garantizar acceso público a los resultados desde el primer informe, en lenguaje accesible y mediante canales que lleguen a comunidades urbanas, rurales e indígenas.
3. Integrar los saberes territoriales indígenas en la capacitación de vigías: no solo enseñar toma de muestras, sino reconocer la observación tradicional como insumo legítimo.
4. Definir desde el inicio un protocolo de activación de alertas: umbrales, responsables de emisión, destinatarios y plazos de respuesta institucional.

Limitaciones

Existe riesgo de manipulación de muestras dado el carácter vinculante de los resultados. Se requieren protocolos de doble verificación, trazabilidad y auditoría externa. Asimismo, la fatiga organizativa de comunidades que llevan años movilizadas sin resultado definitivo puede comprometer la continuidad de la participación.



Nota. Imagen de elaboración propia.

Tabla. 8 Marco normativo colombiano de respaldo monitoreo ambiental participativo

Marco Normativo Colombiano de Respaldo	
Constitución Política 1991, Art. 79	Derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y obligación del Estado de garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.
Ley 99 de 1993, Art. 1 y Título X	Crea el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y establece los modos y procedimientos de participación ciudadana en decisiones ambientales. Ciudadanos pueden intervenir en trámites de permisos o licencias que afecten el medio ambiente.
Ley 99 de 1993, Art. 76	La explotación de recursos naturales deberá hacerse sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas, previa consulta a sus representantes.
Decreto 1275 de 2024 (MinAmbiente)	Reconoce a las autoridades indígenas como parte del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y les otorga competencias ambientales formales en sus territorios, incluyendo la formulación de instrumentos de gestión y regulación ambiental.
Ley 136 de 1994, Art. 3	Establece las competencias de los municipios, incluyendo la garantía del orden público y el bienestar de sus habitantes, base jurídica del rol de convocatoria y sostenimiento de la Alcaldía en el proceso de monitoreo.

Nota. Elaboración propia

DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA TERRITORIAL — ECOTURISMO

Definición y alcance

La estrategia propone fortalecer el ecoturismo como eje de diversificación económica y desarrollo territorial sostenible en las veredas del área de influencia del proyecto minero, especialmente Montclar y Pueblo Viejo. El ecoturismo, entendido como aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que incentiva la conservación ambiental y genera oportunidades para la población local (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2013) se plantea no como solución directa al conflicto, sino como intervención sobre las condiciones estructurales que favorecen su persistencia

Fundamento en casos comparados

Tanto en Espinar como en Mina Justa, la dependencia económica de la minería y la escasez de alternativas productivas fueron factores que profundizaron las tensiones territoriales (CopperAcción, 2024; Haslam, 2016). En Espinar, la progresiva erosión de la base agrícola y ganadera por los impactos ambientales de la minería fortaleció la dependencia del fondo de compensación minero (Convenio Marco) (Defensoría del Pueblo del Perú, 2020; Muqui, 2015). En Mina Justa, la ocupación de vías pesqueras por la empresa redujo la capacidad productiva local (CooperAcción, 2024). La diversificación económica no fue abordada directamente en ninguno de los dos casos, pero su ausencia aparece como factor estructural que intensificó las movilizaciones.

Aplicación en Mocoa

Los indicadores socioeconómicos justifican la urgencia de esta estrategia. Putumayo aporta apenas el 0,38% del PIB nacional (2022) y concentra el 99,8% de sus exportaciones en el sector minero-energético (Burbano, 2015.; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT], 2024). La tasa de desempleo de Mocoa fue del 17,8% en 2026. El IPM rural del municipio (25,1%) duplica el promedio nacional (12,1%), y las zonas rurales del área de influencia del proyecto son precisamente las de mayor pobreza multidimensional (MinCIT, 2024).

En este contexto, la empresa minera ha adquirido legitimidad territorial al suplir parcialmente necesidades de empleo e infraestructura, generando dependencias que condicionan las posiciones sociales frente al proyecto (Auty, 1993; Burbano, 2015.; Haslam, 2016). El ecoturismo reduce estructuralmente esa vulnerabilidad al ampliar las fuentes de ingreso que no dependen de la actividad extractiva.

Tabla. 9 Actores estrategia Diversificación Económica Territorial — Ecoturismo

Actor	Rol en la estrategia
Resguardos Inga y Kamëntsá	Co-diseñan rutas ecoturísticas con componente étnico-cultural. Sin su consentimiento no hay producto diferenciado: convierten a Mocoa en destino único.
MinCIT — FONTUR / ProColombia	Cofinancian hasta el 80% de infraestructura turística (señalización, senderos, miradores). ProColombia posiciona a Mocoa en mercados internacionales.
SENA Regional Putumayo	Ofrece formación itinerante en veredas: guianza, primeros auxilios, inglés básico para turismo y gestión empresarial.
Samawé Putumayo / Corporación Fin del Mundo	Operadores con experiencia activa en el territorio. Actúan como aliados técnicos en diseño de rutas y protocolos de operación.
Corpoamazonia	Diagnóstico de elegibilidad ambiental de rutas y habilitación para mercados de Negocios Verdes con compradores de precio diferencial.
Parques Nacionales Naturales	Validan capacidad de carga y condiciones de operación. Su aval es indispensable para financiamiento de FONTUR y confianza de operadores.

Nota. Elaboración propia

Sugerencias para la Alcaldía

1. No presentar la estrategia como explícitamente antiminera: posicionarla como política de desarrollo territorial y diversificación económica para no perder sectores con posiciones intermedias.
2. Incorporar desde el diseño mecanismos de distribución territorial de beneficios para evitar que el ecoturismo concentre ganancias en veredas con mayor acceso, reproduciendo nuevas desigualdades.
3. Establecer lineamientos de capacidad de carga y regulación ambiental de las rutas para evitar que el turismo genere nuevos impactos sobre los ecosistemas que busca proteger.
4. Articular con APC-Colombia misiones técnicas a Napo Wildlife Center (Ecuador) y Chalalán Ecolodge (Bolivia) como modelos análogos de ecoturismo indígena autónomo.

Limitaciones

El ecoturismo consolida sus beneficios de forma gradual y no puede reemplazar en el corto plazo las expectativas económicas inmediatas asociadas a la minería. Además, la infraestructura vial deficiente, la conectividad limitada y los ciclos políticos cortos de la administración municipal representan riesgos para la sostenibilidad de la estrategia.

Tabla. 10 Marco normativo Colombiano de respaldo estrategia Diversificación Económica Territorial — Ecoturismo

Marco Normativo Colombiano de Respaldo	
Ley 300 de 1996 (Ley General de	Define el ecoturismo como forma especializada de turismo sostenible. Establece que los planes de desarrollo territorial deben incluir aspectos de ecoturismo coordinados con las Corporaciones
Ley 1558 de 2012	Modifica la Ley 300 de 1996. Fortalece el ecoturismo como política de Estado y establece principios de sostenibilidad turística, responsabilidad ambiental y desarrollo comunitario.
Decreto 2064 de 2023	Regula los planes sectoriales de desarrollo turístico en los entes territoriales. Exige coordinación con autoridades ambientales y define estrategias para la sostenibilidad turística local.
Constitución Política 1991, Arts. 7 y 8	Reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación y establece la obligación del Estado de proteger las riquezas naturales y culturales como base del turismo étnico-cultural con los resguardos
Ley 99 de 1993, Art. 111	Declara de interés público las áreas estratégicas para la conservación de recursos hídricos. Municipios pueden dedicar porcentaje de ingresos a su adquisición y administración conjunta con la CAR y la
PDET Putumayo (Ley 1948 de 2019)	Marco legal de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, que incluyen Mocoa. Permite acceso al Fondo Colombia Sostenible para proyectos de diversificación económica y ecoturismo en zonas
Decreto 1075 de 2015 – Resolución PNN 0531/2013	Regulan las actividades ecoturísticas en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Establecen capacidad de carga, protocolos de operación y la coordinación obligatoria con Parques Nacionales Naturales.

MESA PERMANENTE DE DIÁLOGO TERRITORIAL

Definición y alcance

La Mesa Permanente de Diálogo Territorial es una estrategia de gobernanza participativa orientada a crear un espacio institucional continuo de encuentro entre comunidades, entidades públicas, organizaciones ambientales, academia y la empresa Libero Cobre, con el fin de mantener canales activos de comunicación alrededor de las disputas por el territorio, el agua, el proyecto de cobre y el modelo de desarrollo de Mocoa.

A diferencia de las mesas que surgen únicamente en momentos de crisis, esta estrategia se proyecta como mecanismo de diálogo continuo. No busca eliminar las diferencias frente a la minería, sino ofrecer un escenario institucional donde las distintas posiciones y sistemas de creencias puedan ser expresadas y discutidas, reduciendo la probabilidad de escalada violenta del conflicto (Paredes, 2016).



Nota. Imagen de elaboración propia.

Fundamento en casos comparados

En Espinar Perú, 2012, la Mesa de Diálogo surgió después de protestas con víctimas mortales y declaración de estado de emergencia (Defensoría del Pueblo del Perú, 2020; Muqui, 2015). La coordinación entre la PCM, el MINAM y la Defensoría bajo una sola voz logró reducir la intensidad del conflicto, aunque no resolver sus causas estructurales (Paredes, 2016). Cuando esa coherencia institucional se erosionó (2022-2024), el conflicto volvió a escalar (Blume, 2024).

En Mina Justa (Perú), la mesa funcionó de forma preventiva durante la construcción del proyecto (2017-2019), antes de que el conflicto escalara (Paredes, 2016). La empresa Marcobre estableció compromisos sobre la planta desalinizadora y los bancos de mariscos con pescadores artesanales mediante encuentros periódicos, lo que evitó bloqueos de gran magnitud (CooperAcción, 2024).

Ambos casos muestran que la continuidad del diálogo, no solo las reuniones en crisis, es lo que sostiene la reducción de tensiones. Cuando los encuentros se suspendían por largos periodos, la desconfianza y la conflictividad volvían a aumentar (Paredes, 2016; Schlossberg, 2004).

Tabla. 11 Actores estrategia mesa de dialogo permanente territorial

Actor	Rol en la estrategia
Alcaldía de Mocoa	Mediadora y articuladora: convoca actores, promueve encuentros, coordina instituciones locales y nacionales. Evita liderazgo exclusivo por su posición ambigua.
Resguardos Inga y Kamëntsá / Organizaciones sociales	Representan demandas comunitarias, participan en vigilancia y socialización de información en el territorio.
Libero Cobre	Socializa información del proyecto, responde inquietudes y participa en mecanismos de seguimiento y rendición pública de cuentas.
Defensoría del Pueblo	Garante de derechos y mediador institucional frente a posibles vulneraciones de derechos colectivos y ambientales.
MinAmbiente y MinMinas	Aportan acompañamiento técnico sobre protección ambiental, regulación minera y seguimiento a ecosistemas estratégicos.
Corpoamazonia	Rol técnico-ambiental: monitoreo, protección hídrica y seguimiento a afectaciones sobre ecosistemas en el área de influencia.
Academia (Universidades)	Acompañamiento técnico, análisis independientes y producción de información que reduzca la polarización en las discusiones.
Personería / Concejo Municipal	Veeduría institucional, seguimiento político y puente entre preocupaciones comunitarias y decisiones de la administración.

Nota. Elaboración propia

Sugerencias para la Alcaldía

- Mantener encuentros periódicos y no solo en momentos de crisis. La continuidad institucional es la variable que más distingue los casos exitosos de los fallidos.
- Contemplar mesas temáticas o subtécnicas sobre agua, impactos ambientales, empleo y seguimiento institucional, además de reuniones plenarias.
- Implementar mecanismos básicos de seguimiento público: actas, informes breves y espacios de devolución comunitaria que fortalezcan la transparencia del proceso.
- Asumir principalmente un rol de mediación evitando alinearse con alguna de las coaliciones, para mantener la legitimidad ante todos los actores.
- Priorizar inicialmente la construcción de confianza y la continuidad del diálogo antes que la búsqueda de consensos sobre el proyecto minero.

Limitaciones

Los altos niveles de desconfianza institucional y la polarización en Mocoa pueden dificultar la participación constante y generar desequilibrios donde actores con mayor capacidad técnica y política tengan más voz que sectores comunitarios. Las diferencias entre coaliciones responden a visiones profundamente distintas sobre el territorio que el diálogo por sí solo no puede resolver.

Tabla. 12 Marco normativo Colombiano de respaldo estrategia mesa permanente de dialogo territorial

Marco Normativo Colombiano de Respaldo	
Constitución Política 1991, Arts. 2 y 40	Establece como fin del Estado facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan. Consagra el derecho ciudadano a participar en la conformación y control del poder político y en las decisiones públicas.
Ley 134 de 1994 y Ley 1757 de 2015	Regulan los mecanismos de participación ciudadana. La Ley 1757 amplía la iniciativa ciudadana para consultas populares sobre proyectos que afecten el territorio, fortaleciendo el fundamento legal de las mesas de diálogo.
Ley 99 de 1993, Título X (Arts. 69-76)	Establece los modos y procedimientos de participación ciudadana en decisiones ambientales, incluyendo la posibilidad de solicitar audiencias públicas ambientales cuando una obra o proyecto pueda causar impacto ambiental.
Ley 685 de 2001 (Código de Minas), Art. 37 (Sentencia C-123/2014)	La Corte Constitucional exige que las autoridades nacionales acuerden con las autoridades territoriales medidas para la protección del ambiente, cuencas hídricas y comunidades antes de autorizar actividades mineras. Fundamento directo de la mesa como espacio de coordinación interinstitucional.
Decreto 1232 de 2018	Reglamenta medidas especiales de protección de derechos de pueblos indígenas. Crea instancias y mecanismos de articulación institucional que sustentan el diseño de espacios permanentes de diálogo interinstitucional.

Nota. Elaboración propia

REFERENCIAS

- Agencia Nacional de Minería. (s.f.). Sector minero colombiano. <https://www.anm.gov.co/sector-minero-colombiano>
- Albertone, G., & Lebdioui, A. (2023). The political economy of the low-carbon transition: Pathways beyond extractivism for the Global South. Agenda Publishing.
- Albertone, G., & Lebdioui, A. (2023). The political economy of the low-carbon transition: Pathways beyond extractivism for the Global South. Agenda Publishing. <https://www.cambridge.org/core/books/survival-of-the-greenest/F0A8EDD3878C262B24FAEC1A9CE1CA18>
- Alcaldía de Mocoa (2020) Alcaldía de Mocoa. (2020). Plan de Desarrollo Territorial para el Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo "Alma, Corazón y Vida" 2020-2023. Alcaldía Municipal de Mocoa.
- Alcaldía de Mocoa (2022) Alcaldía de Mocoa. (2022). Índice de Pobreza Multidimensional – IPM. Datos municipales. Alcaldía Municipal de Mocoa.
- Alcaldía de Mocoa (2024). Acuerdo No. 005 de mayo 27 de 2024: Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial para el Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo denominado "Mocoa Bonita, Tierra que Inspira" para el periodo 2024-2027. Concejo Municipal de Mocoa.
- Amazon Conservation Team. (s.f.). ASOMI. <https://www.amazonteam.org/maps/asomi/>
- Amazon Watch. (s.f.). Inicio. <https://amazonwatch.org/es/>
- American Anthropological Association. (2012). Principles of professional responsibility. <https://ethics.americananthro.org/ethics-statement-0-preamble/>
- Arroyo Olea, J., & Cornejo, P. (2025, abril 9). Tierras raras: los tentáculos geopolíticos que salpican al proyecto en Penco. Biodiversidad en América Latina y el Caribe. <https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Tierras-raras-los-tentaculos-geopoliticos-que-salpican-al-proyecto-en-Penco>
- Asociación Colombiana de Minería. (s.f.). Afiliados. <https://acmineria.com.co/afiliados/>
- Auty, R. M. (1993). Sustaining development in mineral economies: The resource curse thesis. Routledge.
- Banco Mundial & Oxfam. (2015). Construyendo desde el conflicto: las mesas de diálogo de Tintaya y Moquegua en Perú. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/559691467999994441/pdf/Construyendo-desde-el-conflict-las-mesas-de-di%C3%A1logo-de-Tintaya-y-Moquegua-en-Per%C3%BA.pdf>
- Blume, D. V. (2024, August 20). Cusco: provincia de Espinar da 72 horas al Gobierno para resolver crisis socioambiental o iniciará paro indefinido. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/08/16/cusco-provincia-e-espinar-da-72-horas-al-gobierno-para-resolver-crisis-socioambiental-o-iniciara-paro-indefinido/>
- Bringel, B., & Svampa, M. (2023). El "Consenso de la Descarbonización": Un nuevo acuerdo mundial. En Más allá del colonialismo (pp. 265–288). CLACSO.

- Burbano, E. (2015). Reestructuración sectorial en el Putumayo: una dinámica de "tres velocidades". Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada, XXIII(1). http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-68052015000100007&script=sci_arttext
- Caicedo, M., García, G., Rincón, M., Téllez, D. y Rozo, M. (2026). Instrumento de análisis de redes: Proyecto Cobre Mocoa [Matriz de atributos y lista de aristas, datos de investigación]. Universidad Externado de Colombia.
- Caicedo, M., García, G., Rincón, M., Téllez, D., & Rozo, M. (2026). Trabajo de campo realizado en Mocoa, Putumayo: entrevistas, observaciones y registro de actores locales [Fuente primaria no publicada]. Universidad Externado de Colombia.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). Daño y pérdida de biodiversidad. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/temas/biodiversidad-desarrollo-sostenible/dano-perdida-biodiversidad>
- CNMH (2015) Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2015). Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo. CNMH.
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=297>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=330>
- Congreso de la República de Colombia. (1996). Ley 300 de 1996, Ley General de Turismo. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0300_1996.html
- Congreso de la República de Colombia. (2001). Ley 685 de 2001, por la cual se expide el Código de Minas. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0685_2001.html
- Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1558 de 2012, por la cual se modifica la Ley 300 de 1996, Ley General de Turismo. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48321>
- Congreso de la República de Colombia. (2015). Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1757_2015.html
- Congreso de la República de Colombia. (2019). Ley 1948 de 2019, Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1948_2019.html
- CooperAcción & Oxfam. (2023). Glencore en el Perú: el caso de Antapaccay y un análisis del cumplimiento de los estándares internacionales en materia de debida diligencia en derechos humanos. CooperAcción. <https://cooperaccion.org.pe/publicaciones/glencore-en-el-peru-el-caso-de-antapaccay-y-un-analisis-del-cumplimiento-de-los-estandares-internacional-en-materia-de-debida-diligencia-en-dd-hh/>
- CooperAcción. (2024). Tensiones entre la minería y la pesca en Marcona
- CooperAcción. (Octubre 14, 2024). Contaminación en Espinar: Causalidad comprobada - CooperAcción. CooperAcción -. <https://cooperaccion.org.pe/publicaciones/contaminacion-en-espinar-causalidad-comprobada/>

- CooperAcción. (Octubre 14, 2024). Contaminación en Espinar: Causalidad comprobada - CooperAcción. CooperAcción -. <https://cooperaccion.org.pe/publicaciones/contaminacion-en-espinar-causalidad-comprobada/>
- CooperAcción. <https://cooperaccion.org.pe/tensiones-entre-la-mineria-y-la-pesca-en-marcona/>
- CooperAcción. <https://cooperaccion.org.pe/tensiones-entre-la-mineria-y-la-pesca-en-marcona/>
- Corpoamazonia. (2025). Concepto Técnico CT-SAA-0023. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia.
- CORPOAMAZONIA. (2024). Plan de Acción Cuatrienal 2024–2027: Amazonia para el mundo. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia. https://www.corpoamazonia.gov.co/files/Planes/PAT/20240718_PAc_%202024-2027.pdf
- Corte Constitucional (2009) Corte Constitucional de Colombia. (2009). Auto 004 de 2009: Protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado. Sala Segunda de Revisión.
- Corte Constitucional de Colombia. (2014). Sentencia C-123 de 2014. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/C-123-14.htm>
- Creswell, J. W. (2014). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (4th ed.). SAGE Publications.
- Critical Ecosystem Partnership Fund. (s.f.). Tropical Andes biodiversity hotspot. CEPF. <https://www.cepf.net/our-work/biodiversity-hotspots/tropical-andes>
- Cultural Survival. (s.f.). Tabanok audiovisual school amplifies Inga and Kamentsa voices against extractive industries. <https://www.culturalsurvival.org/news/tabanok-audiovisual-school-amplifies-inga-and-kamentsa-voices-against-extractive-industries>
- DANE (2023) Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023). Mercado laboral y desempleo municipal. DANE. <https://www.dane.gov.co>
- Decretos colombianos
- Defensoría del Pueblo del Perú. (2020). Informe sobre conflictos sociales. https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/conflictos-sociales/
- Djukanović, N. (2025). Refusal of lithium mining in Serbia: Exploring post-green extractivism. Globalizations, 22(2), 221–244. <https://doi.org/10.1080/14747731.2025.2597562>
- Domínguez & Gómez (1990) Domínguez Ossa, C. y Gómez López, A. J. (1990). La economía extractiva en la Amazonía colombiana, 1850-1930. COA/Tropenbos.
- Ertone, G., & Lebdioui, A. (2023). The political economy of the low-carbon transition: Pathways beyond extractivism for the Global South. Agenda Publishing. <https://www.cambridge.org/core/books/survival-of-the-greenest/F0A8EDD3878C262B24FAEC1A9CE1CA18>
- Escobar, A. (2018). Designs for the pluriverse: Radical interdependence, autonomy, and the making of worlds. Duke University Press.
- Fundación Gaia Amazonas. (s.f.). Inicio. <https://gaiaamazonas.org/>
- Global Witness. (s.f.). Inicio. <https://globalwitness.org/es/>

- Gudynas, E. (2024). Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza. CLAES. <https://www.cedib.org/wp-content/uploads/2015/03/Extractivismos-Gudynas.pdf>
- Haslam, Paul & Heidrich, Pablo. (2016). Political Economy of Natural Resources and Development. From neoliberalism to resource nationalism. https://www.researchgate.net/publication/340680811_Political_Economy_of_Natural_Resources_and_Development_From_neoliberalism_to_resource_nationalism
- Haslam, Paul & Heidrich, Pablo. (2016). Political Economy of Natural Resources and Development. From neoliberalism to resource nationalism. https://www.researchgate.net/publication/340680811_Political_Economy_of_Natural_Resources_and_Development_From_neoliberalism_to_resource_nationalism
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (s.f.). Macizo Colombiano. IDEAM.
- Instituto Humboldt. (s.f.). Biodiversidad colombiana y especies amenazadas. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. <https://reporte.humboldt.org.co/search.php?q=&idtopics%5B%5D=11&by=2&results=1&operator=OR&view=1&lang=es>
- International Energy Agency. (2021). The role of critical minerals in clean energy transitions. IEA. <https://www.iea.org/reports/the-role-of-critical-minerals-in-clean-energy-transitions>
- Maquet, P. E. (2025). El cobre y la transición energética justa en el Perú. CooperAcción.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). Perfiles económicos departamentales: Departamento de Putumayo. MinCIT. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/35f426f4-7a95-4dd7-8b8a-f7d7b7919906/Putumayo.aspx>
- Mongeon, P., & Paul-Hus, A. (2016). The journal coverage of Web of Science and Scopus: A comparative analysis. *Scientometrics*, 106(1), 213–228. <https://doi.org/10.1007/s11192-015-1765-5>
- Mongeon, P., & Paul-Hus, A. (2016). The journal coverage of Web of Science and Scopus: A comparative analysis. *Scientometrics*, 106(1), 213–228. <https://doi.org/10.1007/s11192-015-1765-5>
- Muqui. (2015). Informe sobre monitoreo ambiental participativo en Espinar. Red Muqui. <https://www.muqui.org>

- Norwegian Human Rights Fund. (2021). Guardianas del agua: mujeres protagonistas por su trabajo hacia la preservación del medio ambiente. <https://nhrf.no/espanol/espanol/article/2021/guardianas-del-agua-mujeres-protagonistas-por-su-trabajo-hacia-la-preservaci%C3%B3n-del-medio-ambiente>
- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL). (2025, abril 30). Cusco: diez comunidades originarias de Espinar en protesta ante el Estado y Antapaccay. <https://www.ocmal.org/cusco-diez-comunidades-originarias-de-espinar-en-protesta-ante-el-estado-y-antapaccay/>
- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL). (2025, abril 30). Cusco: diez comunidades originarias de Espinar en protesta ante el Estado y Antapaccay. <https://www.ocmal.org/cusco-diez-comunidades-originarias-de-espinar-en-protesta-ante-el-estado-y-antapaccay/>
- OCMAL. (2025). Conflictos y debates: Transición energética. Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina.
- OPIAC. (s.f.). Pueblos indígenas afiliados. <https://www.opiac.org.co/page/19/>
- Organización del Tratado de Cooperación Amazónica. (s.f.). Amazonía, agua y biodiversidad. OTCA.
- Organización Internacional del Trabajo. (1989). Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169
- Organización Zonal Indígena del Putumayo (OZIP). (s.f.). Caracterización de pueblos indígenas del Putumayo. Putumayo, Colombia.
- OZIP. (s.f.). Inicio. <https://ozip.org.co/>
- Paredes, M. (2016). Conflictos mineros en el Perú: entre la protesta y la negociación. Debates en Sociología, (45), 5–32. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201702.001>
- Paredes, M. (2016). Conflictos mineros en el Perú: entre la protesta y la negociación. Debates en Sociología, (45), 5–32. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201702.001>
- Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77913>
- Presidencia de la República de Colombia. (2018). Decreto 1232 de 2018, por el cual se adiciona el Decreto 1066 de 2015. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87258>
- Presidencia de la República de Colombia. (2023). DECRETO 2064 DE 2023, Por el cual se reglamentan los artículos 12 y 13 de la Ley 300 de 1996 en materia de planeación y descentralización del turismo <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=225970>
- Presidencia de la República de Colombia. (2024). Decreto 1275 de 2024, por el cual se reconoce a las autoridades indígenas como parte del SINA. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=166039>
- Rutas del Conflicto. (s.f.). Los juegos del cobre: Putumayo. <https://rutasdelconflicto.com/notas/los-juegos-del-cobre-putumayo>
- Sabatier, P. A., & Jenkins-Smith, H. C. (1993). Policy change and learning: An advocacy coalition approach. Westview Press.

- Sabatier, P. A., & Weible, C. M. (Eds.). (2007). Theories of the policy process (2.a ed.). Westview Press.
- Schlosberg, D. (2004). Reconceiving environmental justice: Global movements and political theories. *Environmental Politics*, 13(3), 517–540. <https://doi.org/10.1080/0964401042000229025>
- Semana. (2025). Libero Cooper, la compañía minera que apoya a las regiones con empleo y educación [Nota patrocinada]. Semana. <https://www.semana.com/mejor-colombia/articulo/libero-cooper-la-compania-minera-que-apoya-a-las-regiones-con-empleo-y-educacion/202530/>
- Servicio Geológico Colombiano – SGC (2018). Fallas geológicas de Colombia. Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC. Fallas geológicas de Colombia - Colombia en mapas
- Sillitoe, R. H. (2012). Copper provinces. *Economic Geology*, 107(1), 3–22. <https://doi.org/10.2113/econgeo.107.1.3>
- Somos Amazonía. (2023). Conflictos ecosociales [Informe]. Centro de Ética Aplicada, Universidad de Deusto; ALBOAN; RIMISP. <https://www.somos-amazonia.org/wp-content/uploads/2023/04/Conflictos-ecosociales-CAST-DIG.pdf>
- Sonter, L. J., Fuller, R. A., Maron, M., Watson, J. E. M., & Soares-Filho, B. (2025). Mining, biodiversity and social conflict in the renewable energy transition. *Nature Reviews Biodiversity*, 1(9), 597–614. <https://doi.org/10.1038/s44358-025-00076-3>
- Sonter, L. J., Nursamsi, I., Bennun, L., Graham, J., Maus, V., Rainey, H., Starkey, M., Turner, J. A., Watson, J. E. M., & Prescott, G. W. (2025). Global land cover maps do not reveal mining pressures to biodiversity. *Scientific Reports*, 15, 22421. <https://doi.org/10.1038/s41598-025-01959-3>
- Svampa, M., & Viale, E. (2025). Nuevas perspectivas frente a la extrema derecha. *Nueva Sociedad*, (320).
- Tornel, C., & Dunlap, A. (2025). Towards a pluriverse of transitions: An editorial introduction to anti-colonial and insurrectional energy transformations. *Human Geography*, 18(2), 129–145.
- Umakiwe Madre Tierra. (s.f.). La Minga Kiwe. <https://www.umakiwemadretierra.com/la-minga-kiwe>
- Unidad de Planeación Minero Energética y Fundación Paz y Reconciliación. (s.f.). Monografía sobre el caso minería de cobre en Mocoa, Putumayo (v2). https://www1.upme.gov.co/Documents/Enfoque-territorial/Resultados_convenios/5_Monografia_sobre_caso_mineria_de_cobre_en_mocoa_putumayo_PARES_v2.pdf
- WWF Colombia. (s.f.). Día del oso de anteojos. WWF. <https://www.wwf.org.co/?386770/Dia-del-oso-de-anteojos>
- World Wildlife Fund Colombia. (s.f.). Amazonía colombiana y biodiversidad. WWF Colombia. https://www.wwf.org.co/_donde_trabajamos_/amazonas/
- WWF Colombia. (s.f.). Inicio. <https://www.wwf.org.co/>